



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**INSTITUTO NACIONAL
PARA LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS:
LABOR PEDAGÓGICA
DEL ASESOR**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

Georgina Espinosa Galeana

Asesora

Mtra. Susana Aguirre y Rivera





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al ser espiritual:
que ha guiado mi vida
y quien me permite llegar a este momento
Gracias Dios

A mis padres:
El Sr. Isidro y la Sra. Claudia
Por ser personas ejemplares y la fuente de
inspiración más importante de mi vida
los quiero

A mis hermanas y hermano:
Por estar cerca de mí,
por apoyarme en mi formación
personal y profesional
Los quiero

A mis amigos y amigas:
Por acompañarme en esta maravillosa carrera
y por animarme cada día a continuar
lo que en un momento iniciamos juntos
Gracias

A mi asesora y maestros:
Por la orientación, paciencia, tiempo
y dedicación brindada para la
realización de este trabajo.
Los admiro

A la máxima casa de estudios:
Por darme la oportunidad de
forjarme en sus aulas
Gracias

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
Capítulo I	
Antecedentes de la educación de adultos en México	
Educación permanente	6
Sistemas abiertos	9
Educación de adultos en México (1946 – 2006)	12
Capítulo II	
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	
INEA	32
Organización Administrativa.....	33
Servicios Educativos	34
Metodología	35
Programas	36
Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (Mevyt)	37
Capítulo III	
Andragogía	
Antecedentes	43
Andragogía	44
El adulto	47
Capítulo IV	
El asesor del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	
El asesor del INEA	54
Funciones del asesor	57
Asesorías	63

Capítulo V

Propuesta:

Manual para los Asesores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Justificación 67

Primera parte

 Reseña histórica 71

 Organigrama 73

 Programas 75

 Formatos 76

Segunda parte

 ¿Quién es el asesor? 79

 Funciones del asesor 81

 ¿Qué es el aprendizaje?..... 82

 Los educandos 83

 ¿Cómo trabajar las asesorías?..... 84

 Materiales didácticos..... 86

 ¿Por qué, para qué, cómo y qué evaluar?..... 88

 Glosario 91

Conclusiones 93

Bibliografía 97

Introducción

En 1981 se crea el instituto encargado de promover la educación a un sector de la población mexicana: *los adultos*. El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), es el resultado de la implementación de diversas políticas educativas que se han modificado a lo largo de la historia.

A partir de 1970 se inician reformas importantes a la educación de adultos, en este año se introduce el concepto de ‘educación extraescolar’ para hacer referencia a ésta. También se actualiza el marco jurídico mexicano, fundamentado en dos requerimientos legales: la Ley Federal de Educación (1973) que empieza a “romper la rigidez tradicional de la SEP, promoviendo otros modelos de educación o impulsando métodos y sistemas más flexibles”¹, y la promulgación de la Ley Nacional de Educación de Adultos (1975), donde se reconoce la educación de las personas mayores de 15 años como parte del Sistema Educativo y como modalidad basada en el autodidactismo; siendo su objetivo promover el desarrollo integral del hombre. Para la consolidación del nuevo proyecto se elabora el Plan Nacional de Educación para Adultos y la creación del Sistema Nacional de Adultos, donde se plantea una educación primaria y secundaria abiertas y que en 1978 estarían a cargo del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos.

El INEA al conformarse como organismo especializado, pretende ofrecer a personas jóvenes y adultas educación básica, que no sólo abarque la alfabetización, sino que preste los servicios de educación básica, comunitaria, permanente y para el trabajo, de esta forma en sus inicios pone en marcha el Programa Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD), para 1985 crea el Modelo General de Innovación Educativa (MIG) y al año siguiente trabaja con el Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos (MPEPA) y el modelo de Secundaria Abierta (SECAB).

En el 2001, con la creación del Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo (Conevyt), el INEA desarrolla el modelo *Educación para la vida*, y el programa denominado *Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo* (MEVYT) para primaria y secundaria, partiendo de las «diferentes situaciones, inquietudes, intereses y necesidades»² de las

¹ INEA. *Historia de la alfabetización y de la Educación de Adultos en México*. México: INEA. p. 618.

² INEA. (2001). *El modelo educación para la vida*. Revista. México: INEA. p. 1.

personas jóvenes y adultas, para el logro de competencias que le «permitan comprender y transformar el entorno, [a su vez] desarrollar sus potencialidades y capacidades»³.

Los programas aplicados han sido muchos, sin embargo no debemos olvidar que la educación aspira al «desenvolvimiento de los poderes físico, intelectual y moral»,⁴ para lograr un desarrollo pleno del individuo. Entonces, ¿cuál es el fin de la educación de adultos?, primeramente es necesario mencionar que el adulto es considerado «como un ser en desarrollo histórico, y el cual, heredado de su infancia, salido de la adolescencia y en camino hacia la vejez, continúa el proceso de la individualización de su ser y personalidad»,⁵ lo que muestra que los adultos poseen una serie de conocimientos, habilidades, capacidades y experiencias que enmarcan el objetivo de dicha educación: «ser complementaria, extensiva y reformadora».⁶ La educación de adultos, es complementaria porque la base de la enseñanza son los conocimientos que las personas adultas han adquirido a lo largo de la vida, lo que también da pauta para saber las carencias que presenta y ‘extender’ el conocimiento, al mismo tiempo, reformar y orientar las ideas confusas que pueda tener.

Desde una perspectiva moderna la educación de adultos «resulta ser un proceso permanente, vitalicio de enriquecimiento y desarrollo, caracterizado por un grado elevado de autonomía»,⁷ y es permanente por la propia condición del ser humano como sujeto inacabado, que se forma y se transforma en la relación dialógica con otros sujetos y el mundo que los rodea.

Muchos son los protagonistas en esta labor educativa y cada uno tiene una participación relevante en el cumplimiento de la meta principal del instituto, que se resume en brindar los medios para que los usuarios⁸ completen satisfactoriamente su educación básica hasta obtener el certificado correspondiente.

De esta manera nace el interés y preocupación por saber cómo ha sido el desarrollo del MEVYT, y en especial la función que el asesor como guía del adulto desempeña, pues al ser un programa con modalidad abierta, flexible y dirigida a adultos, modifica el concepto

³ *Idem.*

⁴ Isáis Reyes, J. M. (1969). *Educación de adultos*. México: Ediciones Oasis. p. 43.

⁵ Ludojoski, R. L. (1972). *Andragogía: educación del adulto*. Buenos Aires: Guadalupe. p. 60.

⁶ Isáis Reyes, J. M. *Op. Cit.* p. 44.

⁷ Valenzuela y Gómez Gallardo, M. L. (1995). *Frente a la modernidad el olvido. La realidad de la educación con la población adulta*. México: Universidad Pedagógica Nacional. p. 70.

⁸ Usuario es el término designado a la persona joven o adulta que esta inscrito en este sistema.

de aprendizaje, ya que retoma fuerza al implicar una «actitud propia del estudiante y una cierta autodirección»,⁹ cambiando la relación de los elementos de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este trabajo educativo requiere tomar en cuenta las características bio-psicosociales, las experiencias previas y las expectativas del adulto, para liberar el potencial oculto en todo ser humano, lo que exige facilitadores especializados en este campo y no personas meramente trasplantados de otras actividades, sin embargo dentro del instituto las políticas de selección de los asesores no son muy rigurosas, pues son personas ‘voluntarias’ «que deciden incorporarse a un círculo de estudio e iniciar una relación de acompañamiento de las personas jóvenes y adultas».¹⁰

Considerar a los asesores únicamente en una ‘relación de acompañamiento’ acota su desempeño, olvidando que dentro del Sistema de Educación Abierta, el asesor y las asesorías, constituyen un elemento relevante al conjuntar las acciones técnico-pedagógicas bajo las cuales opera dicho sistema, por lo que demanda de las asesorías la formación de hábitos autodidáctas con metodologías adecuadas que propicien que el adulto participe activamente en su propio aprendizaje.

Son extensas las funciones que el asesor del INEA debe cumplir, por ejemplo, la planeación de las asesorías, el manejo y conocimiento de los paquetes modulares¹¹, la coordinación de actividades de enseñanza y de aprendizaje, el registro del aspirante, la creación de ambientes de aprendizaje respetando el ritmo del adulto, la evaluación del conocimiento. Dichas actividades implican una preparación y formación andragógica, es decir, una formación desde la perspectiva de la ciencia especializada en la educación de adultos.

En la práctica andragógica resulta fundamental el conocimiento de los sujetos como destinatarios y participantes del acto educativo, dotando a la didáctica de estrategias e instrumentos que sirvan para afrontar los procesos de aprendizajes complejos en los que se involucran aspectos motores, afectivos e intelectuales. Así el asesor se convierte en

⁹ Mackenzle, N. (1979). *Sistemas abiertos: enseñanza postsecundaria*. Paris: Artes Gráficas Benzal.

¹⁰ INEA. (2001). *El modelo educación para la vida: cuaderno del asesor*. México: INEA. p. 2.

¹¹ Por paquete modular se entiende el conjunto de materiales que cada módulo contiene como son libros de trabajo, revistas, fichas de trabajo, antologías, folletos, guías, mapas, etc. La palabra módulo concibe los contenidos y actividades trabajadas como temas de interés, relacionados con la realidad de las personas jóvenes y adultas.

facilitador del proceso porque hace posible las interacciones interpersonales y organiza la actividad educativa.

De la experiencia adquirida como asesora del INEA, me percaté que es necesario brindar una formación pedagógica y andragógica al asesor que facilite «el proceso de buscar, dar y recibir ayuda a una persona o grupo»;¹² encaminada a la solución de problemas específicos, como la alfabetización o los conocimientos básicos requeridos en la educación primaria y secundaria. Teniendo en cuenta que lo esencial en la educación es la consideración del educando como ‘hombre en situación’ al que no se le pueden dar referencias vagas para su desarrollo, así que el tipo de educación que se necesita debe partir del «diálogo en el que todos los participantes asumen alternativamente los papeles de educando y de educador»,¹³ para liberar de forma progresiva las riquezas irrepetibles que cada ser humano lleva dentro de sí.

A partir de lo anterior emanan los **OBJETIVOS** del presente trabajo:

- Conocer las herramientas teórico-pedagógicas, metodológicas y técnicas necesarias en el trabajo de los adultos.
- Reconocer la labor educativa que implica el trabajo con adultos en un sistema abierto.
- Fortalecer el desempeño del asesor del INEA mediante la propuesta de un Manual que reconozca sus funciones y describa los elementos pedagógicos y andragógicos que enriquezcan su práctica cotidiana.

Metodología

Para conocer cuál es la formación que necesita el asesor en un sistema de enseñanza abierta, trabajaré bajo los lineamientos de la metodología cuantitativa de corte positivista, por las respuestas «a cuestiones predeterminadas, medidas registradas, fenómenos descriptivos y experimentos de actuación»¹⁴ que este tipo de investigaciones proporciona.

¹² Rodríguez Romero, M. M. (1996). *El asesoramiento en educación*. Málaga: Aljibe. p. 23.

¹³ Walter L. (et al.) (1992). *La educación de adultos como proceso*. Buenos Aires: Humanitas. p. 68.

¹⁴ Cohen, Louis, Lawrence Manion. (2002). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla. p. 74.

La educación se relaciona principalmente con el crecimiento físico, social, intelectual y emocional del individuo, de esta manera los estudios descriptivos ocupan un lugar central y este trabajo no es la excepción, ya que se requiere conocer las características fundamentales de los adultos para tenerlas en cuenta en su proceso de formación, lo que también implica consultas bibliográficas sobre el tema en cuestión.

El desarrollo de esta tesina se desglosa en cinco capítulos:

↻ Primer capítulo: aborda los antecedentes de la educación de adultos en México, la relevancia que ha tenido a lo largo de la historia, enfatizando las reformas, conceptos y teorías realizadas a partir del año 1950 al 2006.

↻ Segundo capítulo: abarca la creación del INEA, sus objetivos, la organización administrativa, los servicios que ofrece, así como los programas implementados, puntualizando la metodología del programa vigente.

↻ Tercer capítulo: se enfoca al estudio de la andragogía, sus orígenes, los componentes educativos que implica, destacando las características físicas, psicológicas y sociales que influyen en el desarrollo educativo de las personas adultas.

↻ Cuarto capítulo: plantea las implicaciones de ser asesor en un sistema abierto, las funciones a desempeñar, así como los elementos pedagógicos necesarios para concretar el acto educativo.

↻ Quinto capítulo: presenta la propuesta del **MANUAL PARA LOS ASESORES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**, la justificación de su estructura, sus objetivos y el diseño didáctico.

Capítulo I

ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MÉXICO

Educación permanente

La educación ha sido y será uno de los medios necesarios para la consolidación de la sociedad y en ella está la esperanza del cambio. El compromiso que la educación representa para la formación del hombre es muy importante, su reto es conducir al individuo a constituirse como ser humano, con una ética respaldada en la libertad y conciencia de pertenencia a una sociedad. En respuesta a las demandas sociales se conceptualiza una educación integrada a la vida del individuo, una educación que parta de su naturaleza.

La noción de una continuidad del proceso educativo no es nueva, tiene su origen en la historia de la humanidad, pues la educación en las diferentes civilizaciones siempre ha sido permanente en ciertos grupos, clases o etnias; además los individuos no cesan de instruirse a lo largo de la vida, buscando perfeccionar sus conocimientos y su personalidad en función de las exigencias sociales.

Sin embargo, la educación se enfrenta a prejuicios tales como el de creer que ésta sólo corresponde a la etapa de la infancia y de la juventud, idea generada por la confusión entre escuela y educación. Vale aclarar que la escuela es una institución creada para cubrir parte de la necesidad de educar, lo que no encierra a la educación en un campo determinado, puesto que ésta engloba todos los aspectos del hombre: sociales, biológicos y psicológicos; por tanto, su acción no se reduce a un tiempo y actividad específica.

En sus inicios la educación permanente lucha contra esta idea excluyente enfocándose prioritariamente a impartir cursos nocturnos a adultos, por ello se le consideró como formación especializada en resolución de problemas que presentaban los obreros en los comienzos de la industrialización; más adelante se extendió la capacitación a jóvenes, para ayudarlos a conseguir empleo o desempeñar mejor sus actividades; por último, se consideró que la educación permanente es un proceso de aprendizaje que se manifiesta a lo largo de la vida, que pretende el desarrollo pleno de la personalidad del individuo.

La idea de una educación permanente es muy antigua, pero suele darse como fecha de su aparición el año de «1919 durante el Informe del Comité de Educación de Adultos

del Ministerio de Reconstrucción del Reino Unido»¹ y en 1965 aparece en el Comité Internacional Consultivo sobre Educación de Adultos de la UNESCO.

La educación permanente como la palabra ‘permanente’ expresa, es una educación «coextensiva a la vida que abarca todas las posibilidades del ser humano»², es decir, la educación que se preocupa en las diferentes etapas de la vida, por los múltiples aspectos de las personas: intelectuales, afectivos, estéticos, políticos y sociales. Desde esta perspectiva se requieren nuevos soportes pedagógicos que orienten y lleven a la permanencia del sujeto en el proceso educativo.

Permitir al individuo comprender su contexto social y capacitarlo para influir en él, requiere continuidad en el espacio y tiempo en que se desenvuelve, continuidad que no se refiere a una mera ampliación cuantitativa de la enseñanza, si no a una diversificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que alcancen todas las ocupaciones, oficios y formas de trabajo, incluyendo el ocio; y así favorecer el establecimiento de las estructuras y métodos que ayuden a su aprendizaje y formación. La permanencia de la educación implica cambios fundamentales en la concepción de la metodología, de los contenidos y de los objetivos en los diversos modelos educativos, se busca que el nexo entre la escuela y la vida se rija por el principio de equilibrio social, reafirmando la idea de que la educación para los adultos ya no puede ser copia de los modelos tradicionales de instrucción impartida a los niños.

La educación permanente se ha confundido con la educación de adultos, sin embargo éste último es sólo un sector importante de ella, pues la educación permanente tiene un concepto más amplio y genérico, que engloba todos los aspectos del hecho educativo implicados en la educación formal, no formal o informal. Es hasta 1792 en Francia, cuando Condorcet publica el *Rapport*, lo que da la pauta a la reglamentación de la enseñanza para adultos y ayuda a que en el siglo XIX se abran escuelas primarias de forma legal en diversos países, que años después contribuirían a la organización de asociaciones de educación popular y cooperativa en los centros de trabajo. La historia nos muestra que no hay edad específica para aprender porque el «acceso a muchos sectores de la vida física

¹ Trilla Bernet, Jaume. (1993). *La educación fuera de la escuela*. España: Planeta. p. 52.

² Biblioteca Salvat de Grandes Temas. (1973). *La educación permanente*. Barcelona: Salvat. p. 12.

e intelectual está ampliamente disponible al paso de los años»³, aunque hay capacidades sometidas a la ley de la vejez.

La educación, para lograr la permanencia del adulto adquiere, la obligación de innovar modelos que partan del ser humano concreto en sus dimensiones y exigencias, pues el adulto a diferencia del niño, no tiene una obligatoriedad, aunque pueden existir obligaciones indirectas o presiones de tipo económico o social que lo lleven a retomar o continuar su aprendizaje, ante ello la enseñanza que requiere tiene que basarse en su interés y comprender la relación entre «lo que se le propone y sus ambiciones, sus aspiraciones, su curiosidad y las facetas agradables de su vida»⁴, si esto no se cubre el adulto abandonará rápidamente su enseñanza.

Dotar al ser humano de distintos elementos que apunten a inculcar hábitos y despertar sus capacidades ha originado medios que brindan posibilidades reales para que el adulto curse estudios a cualquier nivel, con flexibilidad en la asistencia y horarios, y disminuyendo la rigidez de los planes de estudio.

En nuestros tiempos la educación de adultos tiene que considerar un amplio abanico de opciones educativas para realmente cubrir las necesidades de una población sumamente diversa: requiere abarcar la capacitación para el trabajo, la enseñanza de la cultura escrita, la educación básica formal, ambiental, ciudadana y de género, así como atender a grupos minoritarios.

A pesar de ser tan antigua la educación de adultos no deja de ser la más nueva en la consideración científica de su campo, de sus fundamentos, de su estructura y de su organización, la incorporación del adulto como sujeto de una educación singular es asunto reciente y se puede hablar de tres momentos en la evolución de dicha educación:

- Primer momento: comprendido después de la Segunda Guerra Mundial bajo el lema «hay que ajustarse a un mundo nuevo y cambiante», lo que llevó a la alfabetización generalizada.
- Segundo momento: bajo el lema «el adulto es educable pero es diferente», caracterizado por la preocupación en crear instituciones y metodologías apropiadas, acordes con la psicología del adulto, se comienzan a desarrollar proyectos andragógicos.

³ Lengrand, Paul. (1973). *Introducción a la educación permanente*. Barcelona: Teide. p. 57.

⁴ *Idem* p. 54.

→ Tercer momento: bajo la premisa «todo hombre aprende de la realidad y puede coeducarse con los demás hombres», aquí no se toma al adulto como tal, si no al hombre y mujer como personas que interactúan en un medio cuya educación debe ser abierta, plural y múltiple.

El aprendizaje permanente constituye en la actualidad el principio rector de muchas estrategias políticas para alcanzar objetivos que incluyan desde el bienestar económico de los países y la competitividad, hasta la realización personal y la cohesión social, a pesar de ello, no se ha convertido en una función permanente.

Sistemas abiertos

La educación abierta parte de la filosofía de la educación permanente teniendo como principio «permitir la continuidad formativa del individuo a lo largo de su vida, de acuerdo a un modo particular de enseñar y consecuentemente de aprender»⁵, pretende facilitar el acceso a la educación de sectores más amplios de la población adulta y contribuir a que las y los estudiantes puedan compensar las oportunidades malogradas anteriormente o adquirir nuevos conocimientos para el futuro.

Actualmente los sistemas educativos convencionales se enfrentan a una serie de problemáticas como la insatisfacción para cubrir la demanda educativa que crece constantemente, exigiendo el aumento de instalaciones escolares, de mejor personal docente y, por lo tanto, de mayor ingreso para solventar estos gastos; la falta de estrategias para lograr incorporar al estudiante al mundo laboral, o a la rigidez de planes y programas oficiales que muchas veces no responden a las necesidades concretas de la comunidad. Estos requerimientos propiciaron la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como es el caso de la educación abierta.

A finales de la década de los sesenta, en gran Bretaña, toma forma una nueva concepción educativa, dinámica y flexible, opuesta a la educación tradicional. Es la creación de la Open University que muestra la existencia de sistemas alternativos frente al escolarizado, vislumbrando una nueva era educativa caracterizada por el diseño y envío de materiales a sus estudiantes «distribuidos en todo el país, que son adultos que trabajan y

⁵ UNAM. (1988). *Reflexiones*. México: UNAM. p. 27.

estudian en sus propias casas y en su tiempo libre»⁶. Para realizar este proyecto la institución no exige requisito académico previo, sus primeros cursos son de tipo introductorio, cabe destacar el excelente material que diseñan bajo la forma de libros, guías, antologías, así como la participación de los medios masivos y las tutorías que imparten en sus múltiples centros de estudio.

Claro está que los sistemas abiertos responden a circunstancias diversas, acordes a los avances científicos y tecnológicos de cada país, y de acuerdo con la necesidad de formación y actualización permanente de la población. Es importante no confundir la educación abierta con la educación a distancia, pues la primera supone una estrategia opuesta a la educación escolarizada y la segunda puede o no serlo de acuerdo a sus objetivos.

La educación abierta emite respuestas a necesidades nuevas contraria a la «modalidad cerrada de educación monopólica, ritualista y expulsadora»⁷, se podría decir que la característica esencial de cualquier proceso de aprendizaje en la modalidad abierta es que «no importa el modo cómo se adquirió el saber»⁸, pues acepta que hay muchas formas y vías para aprender, que no forzosamente son de origen escolar y que deben ser reconocidas y validadas. Así la apertura de la educación se manifiesta en:

- El ingreso: todos pueden acceder.
- El lugar: no existe sitio único al que haya que acudir para aprender.
- El método: diversidad en las formas de aprender.
- Las ideas: diferentes doctrinas y teorías que son posible conocer.
- La organización del aprendizaje: el sujeto organiza su propio currículo y lo desarrolla a su propio ritmo.

A esto se suma la responsabilidad y la disciplina de cada sujeto en la programación del propio aprendizaje, el esfuerzo personal de fijarse y conocer sus propias metas y los caminos para alcanzarlas; así como el compromiso de la institución a la no separación de una persona de su entorno social «sobre todo de su trabajo que puede convertirse en una

⁶ Cirigliano, Gustavo. (1983). *La educación abierta*. Argentina: El Ateneo. p. 27.

⁷ *Idem* p. 8.

⁸ *Idem* p. 9.

verdadera fuente de aprendizajes»⁹, lo que significa una posibilidad educativa real para el adulto y una manera de acercarse a la población que no accedió a la modalidad escolar y a los diferentes grupos desfavorecidos.

La educación abierta no sólo requiere nuevas concepciones de contenidos o nuevos materiales, también necesita la formación de un educador con características para el sistema abierto, es decir, una persona que posea técnicas y habilidades para elaborar y facilitar «materiales estructurados» que orienten sobre la organización de su propio currículo, además de ser capaz de reconocer e integrar las múltiples vivencias cotidianas de cada sujeto, no olvidando que el aprendizaje del adulto necesita fundamentos andragógicos para una didáctica favorable.

Los antecedentes de la modalidad abierta en México los encontramos en la década de los cuarenta con la fundación del Instituto Federal de la Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, que se encargó de la formación de maestros en servicio sin la interrupción de sus actividades, pero es a partir de los años setenta, cuando inicia el diseño e instrumentación de modelos abiertos en diversas instituciones educativas. Por ejemplo en 1972 la Universidad Nacional Autónoma de México inicia su Sistema de Universidad Abierta, y para 1974 el Instituto Politécnico Nacional crea su sistema abierto a nivel medio y superior. Debido a los particulares criterios de concebir la educación abierta, en 1978 se crea el consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, precisamente para coordinar y generalizar las acciones de esta modalidad; para 1982 el organismo limitó sus funciones a la educación superior, por haberse creado el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA).

Se destaca por sus investigaciones y desarrollo de la tecnología educativa en sistemas abiertos el Centro para Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados (CEMPAE) creado en agosto de 1971. Posteriormente se organizaron reuniones que promovieron lineamientos normativos para regular la instrumentación de las acciones educativas en las diferentes instituciones con el fin de elevar la calidad académica y operativa de la educación abierta.

Los sistemas abiertos no por ser una modalidad que se contrapone a la educación convencional, pertenece a la educación no formal. Clasificar una variante educativa en la

⁹ *Idem* p. 10.

modalidad formal o no formal, puede parecer complicado al intentar conocer los límites de cada una, puesto que ambas son actividades intencionales y con objetivos explícitos. Uno de los criterios empleados para la distinción es el criterio estructural, que señala dentro de la educación formal toda enseñanza perteneciente al sistema educativo, es decir, la propiamente escolar, estructurada «institucionalmente a través de planes y programas de estudio dirigidos al reconocimiento formal de estudios realizados, a través de créditos, certificados, diplomas, títulos o grados académicos»¹⁰. Es la educación graduada cronológicamente que va desde la enseñanza preescolar hasta los estudios universitarios, englobando todos y cada uno de sus diferentes niveles y variantes. De esta manera la modalidad abierta empleada como alternativa de estudios primarios, secundarios o superiores, forma parte del Sistema Educativo Nacional y, por tanto, de la educación formal.

Los sistemas abiertos tienen claras posibilidades de futuro, pero deben fundamentarse en un proceso permanente de evaluación, para alcanzar los objetivos previstos en cada programa, sin olvidar las características peculiares de la población a la que se dirigen, cuyo fin es emprender o continuar su formación de manera individual y autodidacta.

Educación de adultos en México

La historia de la educación de adultos en México constituye un vasto e interesante recorrido por programas, experiencias y personajes que vale la pena conocer. En el México antiguo la educación de las personas adultas se basaba en discursos, dichos o frases presenciados en ritos y ceremonias, que eran transmitidos de generación en generación para armonizar la vida de las comunidades. Con la llegada de los españoles se cambió el rumbo educativo por una «tecnología que cambiaría la vida material al tiempo que la religión transformaría la espiritual»¹¹, la prioridad fue castellanizar para inculcar la nueva religión. Al paso del tiempo se consideró necesario instruir a los trabajadores para aprovechar mejor la mano de obra, surgiendo academias de artes y oficios.

¹⁰ Fregoso Iglesias, Emma Margarita. (2000). *Educación no formal. Educación para el cambio*. México: Praxis. p.17.

¹¹ INEA. *Op. Cit.* p. 10.

Después de la revolución, saber leer y escribir, constituye un importante derecho ciudadano para el pueblo y empiezan los cursos nocturnos de primeras letras. De acuerdo con las necesidades de desarrollo de la nación, las ideas educativas se concretaban en nuevos proyectos dando pauta a la creación de escuelas nocturnas, talleres y escuelas de artesanías para adultos.

El crecimiento económico demandó nuevas áreas laborales como secretarías, telegrafistas o contadores; y más tarde, con la modernización industrial se requirió de técnicos y obreros calificados, así comienza la preocupación por desarrollar métodos para la enseñanza de adultos y abatir uno de los grandes problemas educativos: el analfabetismo.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública, las tareas educativas tomaron forma y algunas prioridades fueron la alfabetización, la capacitación de obreros y campesinos en nuevas técnicas, la publicación de folletos y revistas para contrarrestar el analfabetismo funcional.

Jaime Torres Bodet, como Secretario de Educación, traza las líneas fundamentales del Sistema Educativo y logra «constituir los principios de la doctrina educativa que desde entonces rigen a México»¹², muestra de ello son las campañas de alfabetización, la construcción de escuelas, el inicio de la enseñanza técnica, la capacitación del magisterio y la labor editorial. En su gestión se establecieron los inicios de la educación a distancia en México, al innovar en los instrumentos empleados para la capacitación del magisterio. Ideó los cursos por correspondencia, con el fin de no interrumpir las labores docentes, así se les enviaba a los profesores de comunidades lejanas, cuadernillos y demás materiales, y en periodo vacacional, eran evaluados en cursos intensivos presenciales.

Muchos han sido los proyectos encaminados a brindar educación elemental al pueblo mexicano, así como los principios y filosofías por los que se ha regido la educación, pero para fines de este trabajo se abordarán las políticas educativas realizadas a partir de 1946.

Miguel Alemán Valdés (1946-1952).

En este sexenio estuvo a cargo de la Secretaría de Educación Pública, Manuel Gual Vidal, quien procuró continuar con la Campaña Nacional de Alfabetización, que el gobierno

¹² Solana, Fernando. (1981). *Historia de la educación pública en México*. México: FCE-SEP. p. 474.

anterior había aplicado; sin embargo las estrategias empleadas llevaron a una baja considerable del proyecto, a pesar de que el objetivo sexenal era «formar hombres que hicieran posible la prosperidad nacional»¹³, pues no se dio debida atención a los rubros de educación de adultos y educación rural.

Entre los logros de este periodo se destacan, la reforma al Artículo 3º Constitucional que deja de lado el socialismo y en 1947 se decretó la Ley de Medidas Permanentes contra el Analfabetismo, que más tarde originaría la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar de la SEP. Durante este año funcionaron los centros colectivos de alfabetización para jóvenes y adultos, que eran atendidos por maestros o instructores a quienes sólo se les exigía estudios mínimos de 4º de primaria; y en otras ocasiones los atendían alumnos de los últimos grados de primaria o secundaria.

A la par se inicia el proyecto piloto de Santiago de Ixcuintla, en Nayarit, como resultado de la Asamblea General de la UNESCO. El objetivo del proyecto estaba encaminado a proporcionar rudimentos de cultura, elevar las condiciones económicas y sanitarias, así como aplicar métodos activos de enseñanza. Los principios de este proyecto se continuaron, años después, con la creación del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), en Pátzcuaro, Michoacán, centro dedicado a la formación de especialistas y a la preparación de material para combatir el analfabetismo.

Se percibe la influencia que las conferencias y acuerdos internacionales tuvieron en México, pues se habla de una educación fundamental que ayude al progreso social y económico, diferenciando la educación de adultos con metodologías y programas de estudio de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje.

Mientras tanto la educación de los sectores rurales seguía encabezada por las misiones culturales, con una función más amplia que no sólo abarcaba la alfabetización, también se encargaba de la organización, construcción o reparación de escuelas, así como del desarrollo de actividades recreativas. Junto a ellas trabajaron las Brigadas de Mejoramiento, formadas por diferentes profesionales, que proporcionaban ayuda en técnicas innovadoras para el cultivo y contribuían a la fundación de diversos talleres.

Además se crean centros de capacitación técnica para los indígenas con la finalidad de promover el desarrollo económico, cultural y social de sus comunidades. Siguiendo

¹³ INEA. *Op. Cit.* p. 479.

estos objetivos, más tarde se crearía el Instituto Nacional Indigenista, que en colaboración con la SEP desarrollaría programas educativos para las zonas alejadas.

Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958).

En estos años la SEP estuvo presidida por José Ángel Ceniceros, quien enfrentó los problemas ocasionados por la crisis económica, acompañado por la desigual distribución de los ingresos, así como el aumento considerable de la población, marcando al sexenio como una «época de conciliación de esfuerzos de gobiernos anteriores»¹⁴.

La preocupación del gobierno se centró en resolver la carencia de lo que se denominó obras de beneficencia social, como el suministro de agua, drenaje y centros recreativos, tanto en la ciudad como en el campo. Se continuaron las políticas anteriores, sin hacer grandes reformas en las metodologías o programas educativos. Se reiteró la necesidad «del alfabeto y el trabajo como instrumento de progreso»¹⁵ y democracia, buscando fortalecer y mejorar la economía individual y del país.

En 1955 el Congreso Técnico de la Dirección General reorganiza el programa de alfabetización, creando el Consejo Nacional de Patronatos de Alfabetización, que por la falta de recursos necesarios, pretendía obtener fondos para fundar y sostener centros de alfabetización y de esa manera ayudar a la gran tarea que la SEP tenía, sin embargo, a 15 años de iniciada la campaña de alfabetización, era evidente el fracaso.

Mientras tanto, los Centros de Capacitación siguen su funcionamiento, aunque con problemas socio-económicos, que dejaron ver que no basta con alfabetizar a la población para lograr el desarrollo del país, es necesario proporcionar otros conocimientos y las estrategias que le faciliten proseguir sus estudios.

Adolfo López Mateos (1958-1964).

El gobierno de López Mateos concedió especial atención al campo educativo, desde sus discursos se vislumbraban nuevas líneas a seguir, que con la llamada a Jaime Torres Bodet para dirigir la Secretaría de Educación Pública, se concretarían.

¹⁴ Solana Fernando. *Op. Cit.* p. 348.

¹⁵ INEA. *Op. Cit.* p. 481.

En este, su segundo periodo, Torres Bodet se enfrenta de nuevo al alto grado de analfabetismo, a la deserción constante de los centros educativos, a las inadecuadas instalaciones, a la escasez de maestros y al problema económico que el país sufría; a pesar de que aún se realizaban acciones que años atrás había emprendido.

Su plan de trabajo partió de los logros de los gobiernos anteriores, reconoció que los servicios educativos se habían multiplicado, pero lamentó las insuficiencias que presentaban, ante ello formó varias comisiones encargadas de revisar las condiciones educativas del país para formular las estrategias viables a seguir. Deciden crear tres nuevas subsecretarías con la finalidad de mejorar el desempeño administrativo de la SEP, la Subsecretaría General de Coordinación Administrativa, la Subsecretaría de Asuntos Culturales y la Subsecretaría de Enseñanza Técnica.

En 1959 se constituyó la Comisión que formuló el Plan para el Mejoramiento y Expansión de la Educación Primaria, mejor conocido como el Plan de Once Años, siendo el primer proyecto educativo a largo plazo, cuyo fin era brindar educación primaria a todos los niños en edad escolar buscando, en un futuro, romper con el analfabetismo. El proyecto exigía la construcción de miles de escuelas, la rehabilitación de las ya existentes, la mejora en la preparación docente y el aumento de los mismos.

El Comité Administrador del Programa Federal de Construcción fue comisionado, precisamente, para la construcción de aulas, implementando el proyecto aula casa rural prefabricada que proporcionó a las comunidades poco favorecidas, la estructura del aula y las instrucciones para su edificación, así los habitantes podrían armarla en poco tiempo y con un mínimo de ayuda técnica. Además del mobiliario, las aulas prefabricadas estaban provistas de un equipo didáctico esencial que incluía una pequeña biblioteca y una casa anexa para facilitar la labor del maestro.

En 1958 se crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), fundamentada en el precepto constitucional que establece la gratuidad y obligación de la educación, pues «si el estado no proporciona a los niños los materiales didácticos que requiere»¹⁶ difícil será su cumplimiento. Otra de las finalidades de la Comisión fue homogeneizar los contenidos educativos y difundir la cultura mexicana. Es importante

¹⁶ Solana Fernando. *Op. Cit.* p. 360.

mencionar que los libros de texto fueron, en algunos casos, el único medio de educación para la población adulta.

Los planes de estudio se reformaron, la educación preescolar se reorganizó considerando el desarrollo e intereses del menor, mientras que la educación primaria procuró enlazar el aprendizaje escolar con la vida social, así las materias se estructuraron en áreas de conocimiento. En la segunda enseñanza algunas actividades fueron más flexibles y la enseñanza técnica fue reforzada brindando una preparación práctica para la vida.

Para cubrir la carencia de maestros, fueron aceptados como instructores personas mayores de 18 años con certificado de secundaria, que el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio instruyó de manera personal en sus lugares de origen o por correspondencia. Los servicios por correspondencia se favorecieron, pues gran parte del presupuesto del programa, se destinó a la redacción, edición y distribución de los diversos materiales (cuestionarios, textos, cuadernos de trabajo), que se fortalecieron con las lecciones de radio que se impartían.

La etapa de alfabetización recobró un nuevo significado: no bastaba con enseñar y escribir, ahora era necesario enseñar conocimientos prácticos y útiles a las personas adultas y a sus comunidades. En esta gran tarea, *la Cartilla* recobró su valor pedagógico, las modificaciones que sufrió fueron encaminadas a ensalzar los valores de libertad, solidaridad y amor a la patria para fortalecer la unión entre los mexicanos. Estaba dirigida a alumnos y a alfabetizadores, por lo que en su contenido había recomendaciones pedagógicas que facilitaban su labor.

Se diseñaron tres tipos de cartillas en colaboración con las secretarías correspondientes: para el ejército, para los obreros y para los campesinos. La campaña consideró importante el empleo de diferentes recursos que reforzaran la alfabetización como el cine, la radio, bibliotecas, periódicos, murales, revistas, folletos y libros; para éstos últimos se crearon programas especiales que ayudaron a su edición y distribución.

La Dirección General de Alfabetización, dirigió los proyectos procurando vincular la experiencia personal con las necesidades de la comunidad, así los materiales distribuidos contenían temas de salud, protección al ambiente, técnicas de agricultura y biografías de personajes destacados. El fin era doble: persuadir a los recién alfabetizados a la lectura y mejorar su calidad de vida en sus propias comunidades.

El trabajo en las zonas rurales, fue vasto, las misiones culturales fueron equipadas con vehículos especiales, con proyectores de cine, aparatos de sonido y herramientas agropecuarias. Su labor iba más allá de brindar los servicios de alfabetización, también tenían que mantener el interés por la educación, a través de salas de lectura y, junto con las brigadas, promover el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

La capacitación técnica fue necesaria para los promotores y con ello, la creación o transformación de algunas escuelas en Centros de Enseñanza Agropecuarias y otras más en Escuelas Normales Rurales. Existían otros centros de capacitación que no sólo proveían de prácticas agrícolas, también proporcionaban educación primaria a jóvenes que por la edad ya no podían cursar estudios regulares.

En 1963 se adopta oficialmente la enseñanza de la lectura y escritura en lengua indígena antes de castellanizarlos, pues «no había método más adecuado para lograr el alfabeto perdurable»¹⁷ y junto al Instituto Nacional Indigenista, se trabajó por tomar en cuenta las necesidades particulares de este sector y emprender proyectos más eficientes.

Muchos fueron los alcances en este sexenio, se procuró que los diferentes sectores oficiales y privados se percataran de la importancia que tenían en la tarea educativa para el bienestar y el desarrollo de México, además «sorprende la congruencia de todas las acciones educativas, la unidad que preside el pensamiento rector, la ausencia de proyectos aislados e intempestuosos»¹⁸.

Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

En este periodo la SEP estuvo a cargo de Agustín Yáñez, quién se enfrentó al evidente avance de los medios masivos de comunicación y a la influencia que ejercen en la población.

La distancia entre países se hizo menor, la educación se influenció con nuevos conceptos, como el de *educación fundamental* o *educación permanente*, aunque claro esta, que México ya trabajaba siguiendo la línea de estas políticas, de esta forma los proyectos educativos se determinaron por lineamientos internacionales. La educación estuvo

¹⁷ INEA. *Op. Cit.* p. 565.

¹⁸ Solana Fernando. *Op. Cit.* p. 402.

encaminada a un proceso intensivo y menos extensivo, se dirigió a niños en edad escolar y en segundo término a los adultos.

La Campaña a favor del alfabeto de 1965, siguió los lineamientos estipulados por la UNESCO, como la vinculación de la educación con el desarrollo económico, lo que implicaba que se diera en las regiones con más alto nivel social y económico, es decir, era un programa selectivo y gradual.

La Campaña pretendía propagar el fervor por el sentimiento patrio, se buscaba hacer perdurable el aprendizaje de la lectura y escritura, creando centros adecuados para la alfabetización, haciendo más flexible el calendario escolar y los horarios de clase, además brindando conocimientos de aritmética, geometría y de cultura general.

En los Centros de Alfabetización para Adultos se impartieron cursos intensivos, sin grados escolares y cursos para el desarrollo de habilidades específicas (corte y confección, electricidad, belleza), además continuaron las salas de lectura, las pequeñas bibliotecas y las aulas móviles.

Para 1966, siguiendo las directivas internacionales, se crea el Centro de Experimentación de Educación Audiovisual que inicia la alfabetización por radio y televisión, y se encarga de evaluar, investigar y precisar la formación, producción y utilización de materiales didácticos en la enseñanza de adultos. Los programas eran emitidos en diversos horarios, requiriendo una nueva cartilla y la edición de libros, folletos y revistas con temas variados para cada tipo de población, su fin: fomentar la lectura. Es digno de mención que la Conaliteg editó materiales en sistema Braille para niños y adultos.

En el medio rural el gobierno se preocupó por capacitar a la población en nuevas técnicas agrícolas para aprovechar mejor las tierras y evitar la migración, de esta manera una de las tareas de las brigadas era motivar a la población de la comunidad a adoptar las nuevas técnicas y asistirlos en la capacitación de otros oficios. La educación de la mujer recobró gran importancia al ser la educadora número uno de la familia y, por lo tanto, la persona que podía ayudar a la generación de hábitos y prácticas productivas.

Con el movimiento estudiantil de 1968 y el descontento de la población por el trágico final, el gobierno cambió su línea educativa, tomando como base la formación cívica que «haría a los jóvenes aceptar las verdades que les habían sido deformadas y los

atraería al comportamiento constructivo, realista, optimista propio de su edad, librándolos de frustraciones y resentimientos»¹⁹.

En 1969 se crean Conferencias Nacionales sobre Formación Cívica y Educación de Adultos con el objeto de orientar a padres de familia en el mejoramiento del ambiente familiar y social, también buscaban despertar la responsabilidad de los adultos por educarse ya que las «fallas provenían de su desinterés, apatía e inconstancia»²⁰

A final del sexenio se crea la Reunión Nacional de Educación de Adultos para regular y establecer los criterios del Servicio Nacional de Adiestramiento de Mano de Obra, cuyo fin era brindar asesoría educativa a los sindicatos y empresas para aumentar los conocimientos y habilidades de los trabajadores.

Luis Echeverría Álvarez (1970-1976).

Aún recientes los acontecimientos de descontento social, el nuevo secretario Víctor Bravo Ahúja, propone un modelo educativo en términos de desarrollo estabilizador que se plasma en las reformas administrativas de la SEP. Las labores educativas se dificultan por el crecimiento de la población, pues a pesar de la inversión en aulas, en capacitar maestros y emplear diferentes medios, aún no se superaba los altos índices de analfabetismo, de deserción escolar y de demanda educativa.

La reforma educativa contempla la expedición de nuevas leyes, la creación de nuevas instituciones y el cambio de contenidos y metodologías en la enseñanza, así como la actualización en las nuevas tecnologías. También se crean cuatro subsecretarías para coordinar y planear con mayor eficacia los proyectos: la Subsecretaría de Educación Primaria y Normal, la de Educación Media, Técnica y Superior, la Subsecretaría de Cultura Popular y la Subsecretaría de Educación Extraescolar.

En 1973 se concreta la reforma educativa con la entrada en vigor de la Ley Federal de Educación que rige sus principios en la formación de una «conciencia crítica, popularización del conocimiento e igualdad de oportunidades, flexibilización y actualización permanente del sistema educativo»²¹. La educación es entendida como un proceso permanente que favorece el desarrollo y transformación del individuo y por ende el

¹⁹ INEA. *Op. Cit.* p. 602.

²⁰ *Idem* p. 603.

²¹ Solana Fernando *Op. Cit.* p. 416.

de la sociedad, lo que engloba a toda persona mayor o menor de 15 años. Se estipula la educación extraescolar como medio de instrucción elemental o superior, rompiendo con la rigidez de los modelos de la SEP, y para 1971 se establece el Centro de Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) con el fin de coordinar, planear y controlar la educación extraescolar, la investigación del país y asesorar a los diferentes organismos.

En 1975 surge el Plan Nacional de Educación para Adultos que tendría a su cargo los niveles de alfabetización, primaria y secundaria abierta. Para regular estas formas educativas se expide la Ley Nacional de Educación de Adultos, donde se establece la enseñanza de adultos como parte del Sistema Educativo Nacional y se destina para personas mayores de 15 años, que no han cursado o concluido estudios primarios y/o secundarios, además forma parte de la educación extraescolar «basada en el autodidactismo y en la solidaridad social»²². Este sistema se enmarca en la educación permanente, al igual que la nueva campaña de alfabetización, que invita a la población a solidarizarse con aquellos sectores desfavorecidos, brindando ayuda y asesoría en conocimientos y habilidades básicas.

Para la actualización permanente de los docentes se crea la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, como una nueva forma de brindar educación extraescolar y como primer intento de brindar educación abierta, se ponen en marcha los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA). La novedad de estos centros es que tenían inscripciones todo el periodo escolar, horarios de acuerdo a las necesidades de las personas, una organización sin grados escolares, y con la libertad para seleccionar del programa las unidades de aprendizaje deseadas; empleaba materiales como textos, guías o fichas que eran gratuitos y diseñados para adultos; y las personas acudían si requerían ayuda del maestro. Algunos centros eran coordinados por empresas privadas aunque la mayoría pertenecían al gobierno federal.

Mientras tanto la Dirección General de Educación Extraescolar en las zonas rurales, organizaba sus tareas con ayuda de las brigadas, las misiones culturales, las aulas móviles y las salas populares, y así, continuar con los programas de mejoramiento económico, social y cultural de las comunidades. La atención educativa en estas poblaciones se acordó

²² *Idem* p. 419.

realizarlas en lenguas indígenas, procurando la castellanización en segundo lugar, como medio para lograr la integración nacional.

Para fomentar los trabajos y la investigación educativa, se crean nuevos organismos, destacan la Comisión Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt), y para combatir la demanda educativa, se crean instituciones de educación media y superior como el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana.

José López Portillo (1976-1982).

La situación económica, social, política y educativa, no eran del todo favorables al inicio del sexenio, muestra de ello era el rezago educativo existente.

Fernando Solana, como encargado de la SEP, decide continuar con la reforma educativa del gobierno anterior, compartiendo algunas metas: brindar educación a toda la población, vincular la educación con el sistema productivo, elevar la calidad de la educación.

El Plan Nacional de Educación de Adultos plantea como uno de sus objetivos lograr que los mexicanos tengan una educación mínima de nueve grados vista como un medio de actualización permanente. Para el nuevo gobierno la educación «es la columna vertebral de las tareas de organización y participación colectiva»²³, donde cada ciudadano tiene responsabilidad y compromiso.

En 1976 se establece la Ley Nacional de Educación para Adultos, que consolida trabajos anteriores y organiza los programas para este sector. De esta ley se crea el sistema Nacional de Educación para Adultos que se constituye por cuatro instancias: promotores y asesores, estudiantes, material didáctico y sistema de acreditación y certificación de conocimientos, su objetivo era favorecer la creación de círculos de estudio, promover el estudio independiente y la asistencia a los CEBA. Los interesados en participar como asesores necesitaban estudios secundarios y la conciencia de que cada estudiante puede organizar su aprendizaje a su ritmo de trabajo y así *aprender haciendo*. La enseñanza del adulto se daba en tres niveles: el introductorio o alfabetización, el primario, para los que sabían leer y escribir, y el secundario, para los que deseaban continuar su preparación.

²³ INEA. *Op. Cit.* p. 524.

La educación extraescolar es un medio importante para el logro de las metas educativas, así en 1978, bajo el lema *educación para todos* se pone en marcha el Programa de Educación de Adultos, que meses después, que refuerza sus actividades el Consejo Nacional de Grupos Marginados, creado para brindar servicios educativos a los grupos vulnerables. En estos programas se contó con el apoyo de las instituciones recién creadas, la Conafe y el CEMPAE, además se logran convenios con distintas secretarías, para proporcionar servicios de educación primaria y secundaria mediante sistemas abiertos. Para coordinar y evaluar estas actividades se crea el Consejo Coordinador de Sistema Abiertos, mientras que el Consejo de Contenidos y Métodos Educativos facilitaría la adecuación de los contenidos de la educación básica a las necesidades de la población adulta. Muchos son los obstáculos que enfrentan los proyectos, tales como la insuficiencia del presupuesto, la deficiencia de atractivo en los contenidos, los pocos especialistas en educación de adultos y en sistemas abiertos, y la poca vinculación con las necesidades vitales de los individuos.

En ese mismo año se promulga la Ley Nacional de Coordinación de Educación Superior y, un año más tarde se constituye la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), así mismo se impulsa la descentralización, con la creación de delegaciones de la SEP en varios estados de la República.

En 1980 comienza sus trabajos el Programa Nacional de Alfabetización con el objetivo de ampliar los servicios educativos y lograr que los mexicanos adquieran conocimientos de lectura, escritura y de operaciones básicas. Se editaron materiales especiales adoptando el método *La Palabra Generadora*, de Paulo Freire, que pretendía integrar a los adultos al proceso de alfabetización a través de la búsqueda de soluciones a problemas y necesidades reales. Se emprendió la postalfabetización por medio de la distribución de libros, para afianzar las habilidades aprendidas e iniciar al estudiante a la educación primaria.

Para coordinar los programas paralelos realizados a favor de la educación de los adultos y para canalizar mejor los recursos financieros, se crea en 1981, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), organismo descentralizado, cuyo fin era promover la investigación de campo de la educación de adultos, además de capacitar al personal que brinda estos servicios y por supuesto elaborar el material adecuado.

El INEA se organiza en tres modalidades, la escolarizada: con las escuelas nocturnas primarias y escuela de trabajadores; la semiescolarizada, representada por los CEBA; y la abierta, plasmada en la educación básica y comunitaria, dependiente de la Dirección de Educación Básica. El instituto, en sus inicios, trabaja con el Programa Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD) que estructuraba el conocimiento en cuatro áreas: español, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales; los textos fueron diseñados para que el adulto estudiara sin requerir un maestro, fomentando el autodidactismo y tratando de abarcar temas de interés público; el programa también empleó la televisión como recurso didáctico. La acreditación del programa podía ser parcial, global por área o global por nivel. Para la educación secundaria, también se manejaron cuatro áreas por cada grado escolar, con mayor flexibilidad en horarios, calendarios y tiempos, sin embargo, los libros de trabajo no eran gratuitos, por no ser un nivel obligatorio.

Los trabajos de educación en las zonas rurales se continuaron por medio de las misiones, brigadas y promotores, que brindaban los servicios de salud, actividades tecnológicas y recreativas, con el propósito de mejorar las comunidades en aspectos económicos, sociales y culturales. La Conafe contribuye en la educación de los niños que habitan zonas aisladas, capacitando instructores para la alfabetización y actividades diversas. Continúa la idea de enseñanza bilingüe por lo que se crea el Plan Nacional para la Instrumentación de Educación Bilingüe-Bicultural «para fomentar la realización de las comunidades indígenas aplicando una pedagogía diferente de acuerdo con cada etnia»²⁴. La educación extraescolar en las comunidades rurales se concentra en la capacitación agrícola y pecuaria, empleando delegados de extensión que enseñaban de forma individual en grupo o por medios impresos.

Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).

Las condiciones que el país vive al cambio de gobierno se agudizan, «la deuda, la inflación, el déficit del sector público, la fuga de capitales y la caída de la tasa de crecimiento económico»²⁵, eran sólo algunos indicadores que marcarían el rumbo educativo.

²⁴ *Idem* p. 645.

²⁵ Noriega Chávez, Margarita. (2000). *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México 1982-1994*. México: UPN. p. 104.

El 1982 el gobierno presenta un Plan Nacional de Desarrollo donde se propone un programa sectorial llamado *revolución educativa*, ideada por Jesús Reyes Heróles e impulsada posteriormente por Miguel González Avelar, quienes estuvieron al frente de la SEP.

El plan adoptó el lema *hacer más con menos*, consigna que al mismo tiempo frenó el dinamismo educativo, pues hubo importantes recortes que llevaron a la desaparición de diversas dependencias, así como la cancelación de proyectos educativos, resurgiendo el estancamiento y rezago en algunos niveles.

El 1983 se presenta el Programa Nacional de Educación, Recreación, Cultura y Deporte, las principales estrategias a seguir se organizan para ofrecer educación preescolar a los niños y niñas de cinco años de edad, reformar los programas de estudios, y descentralizar los servicios educativos.

La reforma educativa se redujo a dos sectores: la elevación de la educación normal al nivel superior y la descentralización de la educación primaria y secundaria, con el fin de elevar la calidad educativa y racionalizar el uso de los recursos disponibles.

El campo de la educación de adultos se reduce a fortalecer los programas del INEA: alfabetización, de educación básica, educación comunitaria y educación permanente, y capacitación no formal para el trabajo, con mayor énfasis en los dos primeros. Se crea, en 1985, el Modelo General de Innovación Educativa para responder a las necesidades y características de la población, de esta forma, la alfabetización se centra en el dominio de las habilidades básicas de lectura, escritura y operaciones matemáticas. Para la educación primaria se establece el Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos sustituyendo al PRIAD; teniendo poca relevancia la educación secundaria abierta y los programas de promoción cultural y de capacitación para el trabajo, mientras que la educación extraescolar se enfocó a promover el bienestar social y mejorar los niveles de vida con programas de planificación familiar, desarrollo infantil y desarrollo a grupos vulnerables.

El discurso de la revolución educativa quedó muy alejado de la realidad pues se observa un deterioro del sistema educativo y la cancelación de importantes proyectos compensatorios.

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

El sexenio se inicia en un contexto de estancamiento, centrándose en la transformación económica del país, sus objetivos se definen en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, donde se reconoce a la educación como parte importante del cambio para el desarrollo del país. La política educativa se fundamenta en la *modernización del sistema educativo*, apoyada en el Programa Nacional para la Modernización Educativa, que subrayaba el rezago educativo existente. El programa proponía dar cobertura nacional a la educación primaria, dando prioridad a las zonas marginadas, usando los medios de comunicación.

Se modifica el Artículo 3º Constitucional y se hace obligatoria la enseñanza secundaria, lo que conlleva a nuevos planes y programas de estudio, sustituyendo la enseñanza por áreas, regresando a la enseñanza por asignaturas. Así se inicia la edición de nuevos libros de texto para primaria y secundaria, que buscaban la eliminación del aprendizaje memorístico y la participación de los padres de familia, maestros y otros grupos sociales en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El programa concibe al «adulto como sujeto social, constructor del conocimiento»²⁶, modificando la noción del adulto con el proyecto 10-14 que realiza el INEA dirigido a la población infantil desertora o que no ha tenido acceso a la educación primaria.

Con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, decretado en 1992, se traspasa a los gobiernos estatales la administración de la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y normal. Con la federalización, la SEP queda a cargo de la educación en el DF y de la vigilancia en el cumplimiento de las leyes, de la transferencia de recursos financieros y de la revisión de programas y materiales didácticos en todo el país.

El Acuerdo constituyó una parte importante en el contenido de la nueva Ley General de Educación Pública, promulgada en 1993, donde se subraya el carácter obligatorio y laico de la educación primaria y secundaria, esta ley deroga la Ley Federal de Educación de 1973 y la Ley Nacional de Educación de Adultos de 1975, y el INEA queda inmerso en el Sistema Educativo Nacional.

La Ley plantea la realización de campañas y programas de alfabetización, además ratifica como parte del sistema educativo la educación de adultos, reiterando que ésta es

²⁶ Valenzuela y Gómez Gallardo, *Op. Cit.* p. 97.

destinada a individuos de 15 años o más que no han iniciado o concluido la educación básica. El INEA continúa y refuerza el Modelo Pedagógico de Educación Primaria (MPEPA), que parte de dos áreas: la instrumental, enfocada al desarrollo de habilidades básicas para el autoaprendizaje; y la social, vinculada al entorno de los adultos.

La alfabetización se sigue centrando en el desarrollo de habilidades básicas de lectura, escritura y operaciones aritméticas, pero cabe resaltar la elaboración de materiales educativos en «lengua indígena y la diversificación de las estrategias pedagógicas de atención a la alfabetización»²⁷, por ejemplo la telealfabetización, la alfabetización directa, individual y por radio. Mientras que para la educación secundaria se crea el Modelo de Secundaria Abierta (SECAB), que comprende tres grados educativos y cada uno dividido en cuatro áreas de conocimiento (español, matemáticas, ciencias naturales y sociales).

Dentro del programa de promoción social, se emprenden los proyectos para las zonas marginadas: Centros de Educación Comunitaria, Centros de Educación Permanente, los Campamentos de Educación y Recreación, Cursos de Formación para el Trabajo y Bienestar Familiar, Capacitación Tecnológica en Educación Básica y Capacitación para la Generación de Empleo. Las misiones culturales, las salas de lecturas y los Centros de Educación Básica realizan sus tareas con el apoyo de convenios con secretarías y asociaciones civiles y con el apoyo del Programa de Atención al Rezago Educativo de 1992, y con el Programa Emergente a favor de la Educación Indígena, creado en 1994 y pensado para extender y mejorar los servicios educativos primarios a los estados con mayor índice de analfabetismo.

En 1990 se firma el Memorandum de Entendimiento Sobre Educación entre Estados Unidos y México, para brindar atención a la población hispano hablante radicados en ese país, así como apoyar a los migrantes mexicanos.

Cabe mencionar que durante este periodo de modernización educativa la SEP tuvo cuatro secretarios: Manuel Barlet Díaz (1988-1992), Ernesto Zedillo (1992-1993), Fernando Solana (1993-1994) y José Ángel Pescador (1994). Como es sabido el sexenio terminó ya no con el discurso optimista, sino con problemas económicos y sociales agudos. De igual forma el INEA muestra poca eficiencia, pues la meta de reducir el analfabetismo

²⁷ *Idem* p.100.

no se logró, siendo objeto de mayor crítica el inapropiado material didáctico para los adultos.

Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000).

El nuevo gobierno continuó con la política modernizadora de su antecesor, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1995-2000 deja ver que «lejos de que haya una ruptura entre este sexenio y el anterior, más bien se observa una línea de continuidad con muy leves cambios»²⁸, aunque fue denominada por el gobierno como la etapa del *nuevo federalismo*. La SEP estuvo presidida por Faustino Alzati (1994-1995) y por Miguel Limón Rojas (1995-2000).

El nuevo federalismo consistió en impulsar a fondo las medidas descentralizadoras de la administración y consolidar el nivel básico. Así, el PND propone diseñar programas para garantizar el acceso a la educación básica, elevando la eficiencia terminal y reduciendo las disparidades entre la cobertura y la calidad, además pretende combatir los rezagos educativos y las desigualdades.

El criterio de igualdad se hace característico del sexenio y los múltiples programas lo afirman, el ejemplo más claro es el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), que proporciona becas a la asistencia escolar y contribuye a la construcción y equipamiento de espacios educativos. Otros programas emprendidos fueron: el Programa de Apoyo a Escuelas en Desventaja (PAED), el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE). Y para impulsar la formación docente se crearon: el Programa para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio en 1993, el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales en 1997, o el Programa Nacional de Carrera Magisterial.

Con el fin de elevar la calidad educativa se consolida el Sistema Nacional de Evaluación Educativa en 1996, con lo que comienza la aplicación de pruebas estándares a nivel nacional, de comprensión de lectura y matemáticas, en escuelas primarias y secundarias. En 1997 se inicia el empleo de las nuevas tecnologías, como el internet, que da vida al proyecto de Red Escolar. Así se da una reforma curricular de la primaria, seguido

²⁸ Victorino Ramírez, Liberio. (2005). *Políticas educativas. La educación en México siglo XX y perspectivas*. México: Castellanos Editores. p. 125.

por la renovación de libros de texto gratuitos, mejorando su calidad y publicando material en diferentes lenguas indígenas.

En el Programa de Educación para Adultos no presenta grandes cambios, se formula la enseñanza con el propósito facilitar al adulto la «adquisición de los conocimientos fundamentales e impulsar en ellos el desarrollo de competencias y habilidades básicas, mediante estrategias vinculadas a la vida práctica»²⁹, así el énfasis se pone en la capacitación en y sobre todo para el trabajo. Otros de los lineamientos del PEA es la flexibilización de los sistemas y programas, así como el desarrollo de mecanismos que reconozcan los aprendizajes empíricos y competencias laborales.

Vicente Fox Quesada (2000-2006).

El año 2000 marca el inicio de una nueva etapa para el país, al asumir una corriente política diferente el poder, *el gobierno del cambio y de la transición democrática*, como fue llamado, se enfrenta a la ruptura y al mismo tiempo a la continuidad de una política globalizadora.

El PND 2001-2006 señala a la educación como elemento importante para el logro del acceso al conocimiento y en consecuencia al bienestar de los individuos, el programa presenta rasgos novedosos, en comparación con los anteriores, por añadir el subprograma para el Distrito Federal.

El programa establece la necesidades de cambios profundos iniciando por el concepto de educación, cambios en los contenidos, métodos y propósitos educativos, también se habla de una educación justa y equitativa que sólo se dará si existe una educación de calidad; así surgen programas como el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), creado para fortalecer y articular los programas a nivel federal estatal y municipal, garantizando la igualdad de oportunidades y sustentando la democracia del país.

La calidad educativa implica maestros capacitados por lo que se pone en marcha el Programa de Mejoramiento Institucional de Escuelas Normales Públicas, al mismo tiempo surgen programas de becas para escuelas de educación básica y superior como el PRONABES.

²⁹ Conde Bonfil, Carola. (1998). *La educación de adultos vista como política pública*. México: El Colegio Mexiquense. p. 10.

Se inician los trabajos para extender la educación básica obligatoria a la educación preescolar, mientras que para la educación primaria se impulsa el uso de tecnologías educativas con el programa de Enciclomedia. Y para la educación secundaria surge la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES).

Las políticas para la enseñanza de los adultos se enfocan a abatir los índices de rezago educativo³⁰, con dicha finalidad siguen trabajando diferentes instituciones por ejemplo: las escuelas nocturnas, las secundarias para trabajadores y los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS), que otorgan los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, en forma pública y gratuita, con sistemas escolarizados que funciona por las noches para facilitar la asistencia de los alumnos y los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX), espacios de formación permanente que brindan servicio escolarizado a la población mayor de 15 años que por diversas razones no concluyeron o cursaron la educación básica; proporcionándoles la formación para desempeñar un trabajo que mejore sus condiciones socioeconómicas o culturales a través de la alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria en sistema abierto; también trabajan las Misiones Culturales, como una modalidad extraescolar que promueven el mejoramiento económico, cultural y social de las comunidades rurales (menores de 5,000 habitantes) a través de la capacitación para el trabajo, educación básica, recreación y cultura, las cuales son solicitadas por las autoridades municipales correspondientes.

Para fortalecer el sistema abierto se crea el Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo (Conevyt), que pretende vincular el trabajo con la escuela. El consejo está articulado al INEA y su propósito principal es brindar opciones de capacitación y educación a lo largo de la vida, a jóvenes y adultos mayores de 15 años, empleando las modernas tecnologías de información y comunicación.

El programa que hasta entonces llevaba el INEA es sustituido por el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (Mevyt), por el proyecto de Plazas Comunitarias y el Proyecto de Cero en Rezago que coexisten con los programas de la SEP. El Mevyt está estructurado bajo el sistema modular, haciendo más flexible el ingreso y permanencia del

³⁰ Actualmente México tiene 33 millones de personas, casi una tercera parte de la población, en condiciones de rezago educativo, es decir, no saben leer o escribir, no concluyeron la primaria o abandonaron la secundaria antes de concluir los tres años de estudios.

educando. Opera con tres niveles: inicial que abarca la alfabetización; intermedio, que corresponde a la primaria abierta; y avanzado, para la educación secundaria.

EL INEA y el Conevyt son considerados como los principales responsables en atención a la población joven y adulta que el sistema escolarizado no atiende, y reconocen la prioridad en la atención de los jóvenes analfabetas, que se concentran principalmente en las zonas rurales, donde las iniciativas estatales varían, por ejemplo en Yucatán se promueve el Patronato Proeducación de Adultos o en Michoacán el Programa Alfa-TV.

A nivel nacional e internacional se impulsa el proyecto de Plazas Comunitarias con la colaboración del Instituto Mexicano en el Exterior que firmó un convenio con el INEA-Conevyt; estos centros emplean la computadora y el internet como medio para reforzar el aprendizaje.

La educación del indígena adulto aún se enfrenta a la falta de material didáctico en su lengua, el proyecto Cero en Rezago se fundamenta en el principio de solidaridad por parte de las personas con un mayor grado educativo, para asumir el papel de tutores y apoyar, orientar y motivar a aquéllas que abandonaron la educación secundaria, este programa sólo se lleva en seis estados.

Los convenios con algunas secretarías siguen, como es el caso del acuerdo firmado entre SEDENA-SEP-INEA, para que los jóvenes en servicio militar promuevan las campañas de alfabetización y de educación primaria o secundaria abierta.

Es interesante saber que a pesar de existir un organismo nacional dedicado a la educación de adultos exista diversidad de propuestas educativas que conviven, coexisten y antagonizan, y que sin embargo tienen un punto en común: la poca atención y capacitación de los recursos humanos para la atención de la población adulta, pues el cuerpo de asesores, tutores y promotores aún está constituido en su mayoría por voluntarios o estudiantes de servicio social.

Capítulo II

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se crea por decreto presidencial el 31 de agosto de 1981 como medida para fortalecer el Programa Nacional de Alfabetización que en esos años se desarrollaba por el entonces presidente José López Portillo. En sus inicios sus objetivos estaban encaminados a proporcionar servicios educativos de alfabetización, primaria y capacitación.

El Instituto se crea como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, lo que le otorgaba una personalidad jurídica y patrimonio propio, sin embargo las propuestas educativas que promueve, se sustentan en los principios del Artículo 3º Constitucional, que con la reforma de 1993, hace obligatoria la educación primaria y secundaria, ampliado el campo de atención del INEA. También se fundamenta en los lineamientos de la Ley General de Educación y del Plan Nacional de Desarrollo.

En la Ley se establece que la educación de adultos es una forma de educación extraescolar perteneciente al Sistema Educativo Nacional y dirigida a personas de 15 años o más que no hayan cursado o concluido los estudios de primaria y/o secundaria, así las principales facultades conferidas al INEA son:

- ➔ Promoción y realización de investigación relativa a la educación de adultos.
- ➔ Elaboración y distribución de materiales didácticos para la educación de adultos.
- ➔ Formación del personal que presta sus servicios en la labor educativa.
- ➔ Coordinación y apoyo a instituciones que ofrecen servicios similares.
- ➔ Realización de actividades de difusión cultural que completen y apoyen sus programas.
- ➔ Acreditación de los estudios que se realicen conforme a los programas establecidos.
- ➔ Difusión de los servicios que presta.

Es a partir de 1990 que el Instituto amplía sus servicios de educación primaria a población de 10 a 14 años de edad, que no han tenido la oportunidad de incorporarse al sistema escolarizado o que han desertado de él. De este modo sus objetivos se concentran en:

- Brindar a toda persona mayor de 15 años la posibilidad de iniciar o concluir su educación básica.
- Lograr que toda persona mayor de 15 años adquiera las habilidades y competencias básicas para el dominio de la lecto-escritura y cálculo básico.
- Atender a la población de 10 a 14 años no matriculada en los servicios escolarizados y que no hayan iniciado o concluido la educación primaria.
- Desarrollar acciones orientadas a educar en un marco de bienestar, de solidaridad social, y de capacitación para el trabajo.
- Propiciar una educación continua, fomentando la actualización de los conocimientos y la investigación.
- Fomentar el autodidactismo como una forma de aprendizaje.
- Propiciar acciones que fortalezcan en la población la voluntad de educar y educarse.¹

La educación es entendida como un proceso continuo que comprende todos los ámbitos de la vida e implica los distintos momentos y modos de adquirir conocimientos. Por lo anterior, el aprendizaje es un proceso que tiene como punto de partida las experiencias, intereses y expectativas de los adultos, se pretende valorar los saberes pasados para que incorpore y relacione los nuevos conocimientos a su vida cotidiana. El sujeto es un ser capaz de desarrollar habilidades y capacidades para lograr la conciencia de la participación activa de su aprendizaje.

Organización Administrativa.

La administración del INEA se organiza en tres niveles básicos:

- Central: la administración central está coordinada por la Dirección General, quien es la responsable de la planeación y la operación del sistema educativo del instituto, además de diseñar los materiales nacionales y la normatividad para el desarrollo de los materiales regionales, define las estrategias de trabajo de los diferentes programas, les

¹ INEA. *¿Qué es el INEA?*. México: SEP- INEA. p. 8.

da seguimiento y los evalúa; también se encarga de la formación del personal voluntario.

- Estatal: está integrada por 32 delegaciones que se encargan de formular el programa de trabajo anual de la región, organizan los servicios educativos, incorporan y forman a los asesores y coordinan la integración de los círculos de estudio.
- Regional: constituido aproximadamente por 354 coordinaciones de zona, que a su vez se dividen en microregiones, que dependen de la estructura estatal para regular la operación y control de los servicios de capacitación, evaluación del conocimiento y recopilación de información.

De ésta última se desprenden otras figuras que tienen una participación más directa. Cada microregión es atendida por un técnico docente, el cual debe ser bilingüe cuando dicha demarcación atienda población indígena con lenguas autóctonas. Su tarea fundamental tiene que ver con la microplaneación estratégica de los diversos sectores, organizaciones y personas que colaboran en la promoción, atención y educación de los adultos.

Otro de los actores en la educación de adultos lo constituye la *Red solidaria*, formada por el sector público, privado y social que atiende o facilita espacios para la instalación de puntos de encuentro o plazas comunitarias. Por último se cuenta con el apoyo de las *figuras solidarias*, es decir voluntarios que sin establecer ninguna relación laboral con el Instituto, realizan tareas educativas como asesores, orientadores educativos promotores de enlace, de apoyo o comunitarios, coordinadores o aplicadores de exámenes, titulares de Puntos de Encuentro, apoyo logístico y técnico.²

Servicios Educativos

El INEA tiene como función principal la promoción, organización y coordinación de los servicios de alfabetización, educación básica y educación comunitaria, que constituyen los servicios que ofrece:

- ◆ Alfabetización.

² INEA. (2006). *Reglas de operación del Instituto Nacional para la educación de los Adultos*. México: INEA. p.10.

Con este servicio se busca que los jóvenes y adultos adquieran los elementos básicos de lecto-escritura y de aritmética elemental. Este servicio se ofrece en la comunidad de residencia de cada persona, respetando su lengua. El tiempo estimado para la alfabetización varía de acuerdo con las modalidades de atención y con las necesidades de cada individuo.

◆ Educación básica.

Se imparten los servicios de educación primaria y secundaria, con el propósito de brindar conocimientos fundamentales que permitan a las personas adquirir habilidades necesarias para mejorar su vida personal y social.

◆ Educación comunitaria.

Estos servicios están destinados a grupos vulnerables con la finalidad de mejorar su calidad de vida y fortalecer la organización y participación comunitaria. Las acciones se promueven a través del Programa de Educación Permanente y la Capacitación no Formal para el Trabajo, donde se encuentran inmersos los Centros de Educación Comunitaria, los Centros Urbanos de Educación Permanente y los Campamentos de Educación y Recreación. Se realizan no sólo actividades de educación básica, también se imparten diversos cursos de capacitación, por ejemplo de carpintería, plomería, salud o actividades culturales.

Metodología

El INEA desarrolla sus proyectos y programas desde una concepción educativa abierta y autodidacta, donde el adulto asume la responsabilidad de su propio aprendizaje, al ser quien determina su ritmo para la conclusión de sus estudios de acuerdo con sus necesidades, características y disponibilidad de tiempo.

La participación social adquiere gran importancia en la prestación de los servicios, pues la enseñanza y la promoción educativa se realizan de forma voluntaria y solidaria, por medio de la colaboración de ciudadanos, instituciones y organizaciones privadas. La atención brindada puede ser:

- ▲ Grupal: se da cuando la persona joven o adulta se integra a un círculo de estudio³, es decir, un espacio de trabajo y de participación heterogénea por los distintos niveles y contenidos, que es apoyado por un asesor.
- ▲ Individual: cuando la persona joven o adulta se registra a un círculo de estudio, pero que por su disponibilidad de tiempo, realiza sus estudios por su cuenta y consulta al asesor para la solución de dudas.
- ▲ Libre: es cuando la persona joven o adulta estudia totalmente por su cuenta y sólo acude a las instalaciones del instituto para la presentación de sus exámenes o por material.

La organización de las asesorías se programa de acuerdo a los lugares prestados, los horarios y días permitidos, así como por el número de asesores con que cuente el instituto. De esta manera, en algunos espacios el horario de atención será más amplios y en otros será limitado.

Programas

Durante el sexenio 2000-2006 se reformaron los programas del INEA, en función de los planteamientos retomados y emanados de reuniones y conferencias internacionales realizados en los últimos años. Así el PND 2000-2006 delinea el rumbo educativo entendiendo la educación como un «proceso permanente que dura toda la vida»⁴, buscando reconocer los aprendizajes adquiridos fuera de los espacios escolares.

De esta manera se crea en el 2002 el Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo (Conevyt), como un organismo responsable de «coordinar, estimular, impulsar, fortalecer, regular y evaluar la acción de múltiples organismos públicos y privados»⁵ que colaboren en la educación de adultos. Los programas se inscriben en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (Mevyt) y actualmente se realizan los siguientes:

- Programa Cero en Rezago. Se inicia sólo en 6 estados de la República, como un conjunto de estrategias orientadas a aumentar la incorporación, permanencia y egreso

³ El círculo de estudios es un grupo de personas que se reúnen periódicamente en torno a un objetivo común: el estudio de cualquier programa del instituto.

⁴ SEP. (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006*. México: SEP, p. 222.

⁵ Rodríguez Fernández, Adriana. (2005). *Plataforma educativa 2006*. México: OCE. p. 10.

de los jóvenes y adultos entre 15 y 34 años, que no han concluido la educación secundaria, pues este nivel ocupa uno de los primeros lugares en rezago educativo.

- Plazas comunitarias. Este proyecto inicia en el 2001 como un medio equitativo para brindar educación básica y capacitación para el trabajo. Las plazas son espacios abiertos a la comunidad cuyo propósito es ampliar las posibilidades educativas con el apoyo de las nuevas tecnologías en educación y comunicación. Se adaptaron distintos lugares con la infraestructura necesaria: equipo de cómputo y televisores, configuración del servidor web y de la señal satelital de la Red de EDUSAT, se dotó de material didáctico, de soporte técnico y de servicios en línea.
- Modelo Nuevo Enfoque de Educación Básica para primaria de jóvenes 10-14 (NEEBA 10-14) El NEEBA 10-14 es un programa que está organizado por asignaturas, en tres fases para cubrir la educación primaria de una manera más flexible y pertinente. Cada fase tiene correspondencia con los grados de la primaria y utiliza, entre otros materiales, los libros de texto gratuitos de la SEP.

Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (Mevyt)

Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (Mevyt) se representa un cambio importante en los contenidos, materiales y en la práctica educativa de la educación de adultos en México. El programa reconoce los saberes de las personas jóvenes y adultas que han adquirido a lo largo de su vida y ofrece opciones vinculadas a las necesidades, intereses y expectativas de cada individuo, así sus objetivos se definen por:

- * Reconocer y valorar los saberes, experiencias y conocimientos, para integrarlos a su aprendizaje.
- * Desarrollar y fortalecer las competencias básicas para la vida y el trabajo.
- * Reafirmar su conciencia individual y social.
- * Fortalecer los valores éticos individuales y sociales para convivencia armónica.
- * Fortalecer las habilidades básicas de lectura, escritura, expresión oral y comprensión del entorno social y natural.
- * Desarrollar aprendizajes que posibiliten su continuidad educativa.

Organización

La propuesta educativa se organiza en unidades temáticas estructuradas en paquetes modulares que facilitan la incorporación de los educandos⁶. Los módulos se organizan en tres criterios: sectores de la población (jóvenes, mujeres, campesinos); por área de interés (familia, salud, trabajo, propedéuticos) y por área de conocimiento (español, matemáticas o ciencias).

De acuerdo con la temática que abordan y las competencias que favorecen se organizan en:

- ✓ Básicos: son los módulos que comprenden temas asociados a las necesidades básicas de aprendizaje: lengua y comunicación, matemáticas y ciencias. Estos módulos se consideran obligatorios, variando el grado escolar al que se inscriba cada persona.
- ✓ Diversificados: son módulos sin secuencia programada, abordan diferentes temas por ejemplo género y familia, jóvenes, trabajo, cultura o salud. Se eligen guiados por los intereses personales.
- ✓ Alternativos: estos módulos representan una opción para el desarrollo de competencias de los módulos básicos y los pueden sustituir.⁷

Los paquetes modulares contienen un *libro del adulto*, antologías, folletos, revistas, juegos, mapas y fichas de trabajo. El *libro del adulto* orienta el proceso educativo en cuatro sesiones: *para empezar*, engloba actividades del desarrollo del tema; *para saber más*, son sugerencias que amplían y enriquecen el conocimiento; *recordemos que...*, es un resumen de los aspectos más importantes de cada tema; y *nuestros avances*, sección destinada a las actividades de evaluación de cada tema y módulo.

⁶ Término genérico con el que se identifica a una persona que recibe algún servicio educativo del INEA.

⁷ INEA. (2001). *El modelo educación para la vida: cuaderno del asesor*. México: INEA. p. 6-15.

Niveles

El Mevyt comprende tres niveles que posibilitan la continuidad educativa en el sistema formal o informal.

- Nivel inicial: Forma parte de la educación primaria y es conocido tradicionalmente como alfabetización, así su objetivo es brindar los conocimientos elementales de lectura, escritura y matemáticas. El módulo que marca el inicio es el de *La palabra*, seguido por dos módulos básicos que pueden ser sustituidos por 2 alternativos, de acuerdo con las condiciones de cada persona.
- Nivel intermedio: también forma parte de la educación primaria y se enfoca a las personas que ya saben leer, escribir y realizar operaciones básicas. Está constituido por 7 módulos básicos y 2 diversificados, y si así se requiere por 3 alternativos. Para certificar en este nivel el estudiante debe acreditar en total 12 módulos.
- Nivel avanzado: corresponde a la educación secundaria y se dirige a aquellas personas que desean iniciar o continuar sus estudios. Este nivel está integrado por 8 módulos básicos y 4 diversificados, además cuenta con 6 módulos alternativos.⁸

⁸ *Idem*

Organización curricular

INTERMEDIO - AVANZADO

INICIAL

MODULOS DIVERSIFICADOS

Nuestra vida en común

El maíz, nuestra palabra



INICIAL

INTERMEDIO

AVANZADO

Números y cuentas para: Hogar, campo y comercio

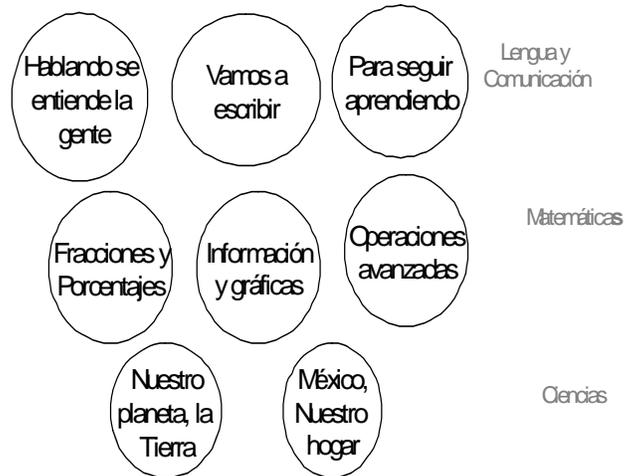


MÓDULOS

BÁSICOS

La palabra Para empezar

Matemáticas para empezar



Evaluación

La evaluación dentro del Mevyt se considera como un «proceso formativo permanente y continuo que permite a las personas jóvenes y adultas reconocer los avances y limitaciones en su aprendizaje»⁹, se da en tres momentos:

- * Evaluación diagnóstica: su fin es reconocer y acreditar las competencias y habilidades básicas de las personas que deciden iniciar su educación. Está integrado por una entrevista y un examen diagnóstico que permite ubicar en un nivel o grado al educando. Se han diseñado 5 diferentes exámenes diagnósticos, tres para evaluar la educación primaria y dos para la educación secundaria.
- * Evaluación formativa: se desarrolla durante todo el proceso educativo y se concibe como autoevaluación, que por medio de diferentes actividades permite el reconocimiento de los avances y limitaciones durante la formación.
- * Evaluación final: son exámenes homogéneos a nivel nacional que se aplican al término de cada módulo y son necesarios para su acreditación.¹⁰

Acreditación

En el Mevyt el adulto debe acreditar los módulos correspondientes a cada nivel, no puede cursar dos veces el mismo módulo, aún cuando se incorpore a otro nivel. Se acredita con la revisión de evidencias¹¹ y la presentación de la evaluación final, cuya calificación debe ser igual o mayor a 6, además los adultos gozan de un punto adicional a la calificación al presentar su módulo debidamente contestado. En caso de no obtener una calificación aprobatoria, podrá presentar el examen tantas veces sea necesario.

⁹ INEA. (2001). *El modelo educación para la vida: guía general*. México: INEA. p. 30.

¹⁰ Rodríguez Fernández, Adriana. *Op. Cit.* p. 12.

¹¹ Se llama evidencia a la hoja de registro de avance del educando, que cada material de trabajo trae y que es respaldada por la firma del asesor.

Requisitos

Para poder gozar de los servicios del INEA la persona joven o adulta presentará el original y entregará una copia de uno o varios documentos, de acuerdo al nivel que desea cursar.

- * Alfabetización: acta de nacimiento o CURP, dos fotografías tamaño infantil de frente, con rostro descubierto, en blanco y negro o color, con fondo claro.
- * Primaria: los requisitos anteriores, más boletas del sistema escolarizado, si se cuenta con ellas.
- * Secundaria: los requisitos anteriores, más el certificado de primaria y boletas del sistema escolarizado si se curso algún grado y/o en su defecto las constancias de exámenes extraordinarios.

La importancia que la educación de adultos ha tenido a través del tiempo, se ve reflejada en la preocupación por implementar y modificar los métodos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de lograr el desarrollo de las diferentes facultades del ser humano. Hay que recordar que los hechos y actos educativos están condicionados por factores económicos, políticos y sociales, lo que lleva al ajuste de los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje: el alumno, los objetivos, el profesor, la materia, las técnicas y el medio geográfico.

El aprendizaje en la educación de adultos es considerado como un aprendizaje vivencial, activo, participativo y práctico, por lo tanto, los agentes que intervienen en dicho proceso crean una dinámica diferente, pues parten de los intereses del educando, así, el conductor del proceso no es un profesor sino un facilitador que ayuda a cada persona en la búsqueda común y que estimula la voluntad de aprender.

El asesor debe conocer y alcanzar los objetivos, no sólo del programa educativo vigente, también los que tiene la educación de adultos; además de conocer las características psicológicas, biológicas y sociales de la persona que atiende, y así, aplicar las técnicas apropiadas; en otras palabras requiere de los conocimientos que constituyen el vasto universo de la ciencia andragógica.

CAPÍTULO III

ANDRAGOGÍA

Antecedentes

Durante mucho tiempo el estudiante adulto ocupó uno de los últimos lugares en atención educativa, a pesar de que en épocas antiguas el trabajo de los grandes maestros, como Aristóteles, Sócrates o Platón, se caracterizó por estar dirigido a la población adulta. Estos filósofos consideraban el aprendizaje como «un proceso de indagación mental, no de recepción de contenidos»¹, así que cada uno estructuró procesos de aprendizaje con técnicas específicas.

La andragogía surge por necesidades ineludibles de la realidad social, para explicar el proceso educativo particular que el adulto tiene a lo largo de su vida, y que por muchos años se consideró en igual de condiciones con niños y adolescentes.

Las investigaciones señalan que en 1833 el alemán Alexander Kapp, emplea por primera vez el término andragogía para explicar la teoría educativa de Platón, sin embargo no tuvo mucha aceptación y se olvidó. Casi un siglo después, en 1921, el alemán Eugen Rosenstock retoma el término para referirse al «conjunto de elementos curriculares propios de la educación de adultos»² señalando la necesidad de una filosofía propia, de maestros y métodos especializados. Con estos antecedentes en la década de los 50 se comienzan a trabajar y a difundir estudios sobre la organización del aprendizaje en el adulto, aplicándose el concepto de andragogía con mayor frecuencia.

La primera tarea de la andragogía fue conjuntar las diferentes aportaciones de las disciplinas que habían estudiado desde distintos ángulos al adulto, para así aprovechar los recursos que favorecieran su formación. Las aportaciones más importantes que la fundamentaron como disciplina educativa, provienen de la psicoterapia, pues su trabajo en su mayoría se realizaba con adultos.

A Sigmund Freud se le atribuye la influencia del subconsciente en el comportamiento humano, lo que ayudó a plantear que en el aprendizaje existen *impulsos conscientes, inconscientes y ambientales*. También se destacan los trabajos de Carl Jung

¹ Knowles, Malcon. (2001) *Andragogía el aprendizaje de los adultos*. México: Oxford. p. 39.

² Aguilar Ramírez, Bárbara Audrey. “La necesidad de hablar de andragogía” en *Comunidad de Formadores*. Agosto. 2005. N° 7. p. 1.

que hablan sobre las formas de obtener «información de la experiencia e interiorizarlos por medio de la sensación, pensamiento, emoción e intuición»³. Los trabajos de Erik Erikson, favorecen el conocimiento del desarrollo de la personalidad, que se da en ocho etapas, de las cuales las últimas tres suceden en la edad adulta: Juventud: intimidad o aislamiento; Edad adulta: generatividad o estancamiento; y Etapa final: integridad o desesperación. Mientras tanto, Carl Rogers cambia el punto de partida de la educación de adultos, al centrar el proceso educativo en el estudiante.

En general, las aportaciones que la psicología del desarrollo realizó al campo andragógico son los conocimientos sobre los cambios en la edad adulta, en sus facultades mentales, en intereses, actitudes y estilos de vida, estos elementos son la base para explicar no sólo el qué y el por qué aprende el adulto, también el cómo aprende y cómo favorecer sus habilidades. De esta manera la andragogía se auxilia de otras disciplinas para su desarrollo y llegar a su objeto de estudio: los adultos.

Andragogía

La andragogía es definida como una disciplina que al mismo tiempo «es una ciencia y un arte; una ciencia que trata los aspectos históricos, filosóficos, sociológicos, psicológicos y organizacionales de la educación de adultos; un arte ejercido en una práctica social»⁴, es decir, la andragogía es el estudio de la educación y aprendizaje del adulto tomando en cuenta todos sus componentes humanos: psicológico, biológico y social. La andragogía obliga a replantear la enseñanza y sobre todo el aprendizaje, con ello se modifican los roles de cada elemento. El facilitador (maestro) y los participantes (alumnos) generan posiciones *horizontales* y de *participación*, guiadas por el poder de compartir experiencias, así el hecho andragógico toma como ejes rectores la:

- * Horizontalidad: hace referencia a la «relación entre iguales; una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y compromisos hacia logros y resultados exitosos»⁵. La comprensión y el entendimiento hacen que el individuo trabaje y ayude a que el otro, llegue hasta donde sus potencialidades le permitan, cumpliendo ambos

³ Knowles, Malcon. *Op. Cit.* p. 49.

⁴ Aguilar Ramírez, Bárbara Audrey. *Op. Ci.* p. 1.

⁵ Alcalá, Adolfo. (2002). *La praxis andragógica en los adultos de edad avanzada.* p. 3.

sus propósitos. Así los participantes, sea cual sea su rol, estarán capacitados para interpretar y respetar su autoconcepto.

Félix Adam destaca otras características básicas de la horizontalidad, las cualitativas, que toman en cuenta la igualdad de condiciones del facilitador y del adulto, como poseedores de experiencias; y las cuantitativas, referidas a los cambios físicos propios de la edad. La horizontalidad genera un ambiente de aprendizaje caracterizado por el respeto y la valoración de la experiencia.

- * **Participación:** la participación implica acción, acción en «tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada»⁶, lo que significa dar, recibir e involucrarse en un proyecto común. La participación pretende una intervención activa de todos los miembros, con un grado de madurez, reflexión, actividad crítica y confrontación de ideas, así generar una situación de aceptación que enriquezca e incremente la experiencia.

El modelo andragógico se conforma por el dinamismo de sus componentes:

- ✓ *Participante adulto:* es el centro y principal recurso de la situación de aprendizaje, quien apoyado en sus conocimientos y experiencia continúa con la explotación y/o descubrimiento de sus talentos y capacidades.
- ✓ *Andragogo:* es la persona competente en el campo del aprendizaje de adultos, que desempeña funciones de consultor, agente de cambio, asesor o tutor. Es quien facilita las relaciones interpersonales y organiza la actividad educativa. Se cuenta con el andragogo como persona-recurso en algunas situaciones de aprendizaje.
- ✓ *Grupo:* son los participantes reunidos y dispuestos a compartir experiencias para satisfacer su necesidad de aprender. El grupo tiene gran responsabilidad, pues constituye un recurso de aprendizaje para el otro.
- ✓ *Medio ambiente:* es el espacio socioemotivo y físico donde se realizan los procesos de aprendizaje, abarcando el medio ambiente inmediato, creado para realizar la actividad educativa; así como el medio ambiente relacionado con el organismo educativo que facilita los recursos y los servicios humanos y materiales.

⁶ *Ibidem*

Al adulto le es indispensable una teoría del aprendizaje que facilite la adquisición progresiva de conocimientos, al mismo tiempo, que refuerce sus motivaciones, inquietudes e intereses para el logro de sus metas y objetivos, por ello la práctica educativa debe encaminarse a un proceso de *orientación-aprendizaje*, en lugar de enseñanza-aprendizaje, y debe partir de que el adulto:

- Necesita *saber por qué aprende*, es decir, necesita conocer la utilidad que le darán los nuevos aprendizajes en su vida cotidiana.
- Posee *responsabilidad* en sus acciones, pero al mismo tiempo pide ser considerado y tratado como individuo capaz de *autodirigirse*, aunque no pueda abandonar totalmente la dependencia de experiencias educativas pasadas.
- Tiene disposición para *aprender lo que necesita* saber y enfrentar situaciones de la vida real, procurando dirección y estímulo de otra persona en las primeras etapas de aprendizaje.
- Tiene una especial *orientación del aprendizaje* por buscar soluciones a los problemas cotidianos, así que la inmediatez en la aplicación de conocimientos, valores, destrezas y habilidades, lo caracterizarán.
- Requiere *desaprender*, es decir «eliminar lo que ha aprendido y que ya no le sirve, para dejar espacio a lo que ahora necesita aprender y que pueda entrar al cerebro con facilidad»⁷, implica adquirir conciencia de la existencia de diferentes puntos de vista que pueden ser igual o más valiosos que los que posee. El desaprendizaje se encuentra entre el aprendizaje y el reaprendizaje.
- Posee *motivadores* que constituyen un factor que alienta o detiene su aprendizaje, los motivadores internos poseen mayor fuerza que los externos.

El aprendizaje es un proceso complejo, ante ello, en la labor pedagógica es necesario adaptar y adoptar algunos principios andragógicos para mejorar en gran medida los esfuerzos por crear una estructura conceptual del aprendizaje para adultos, aprovechando que la andragogía es una disciplina flexible.

⁷ Aguilar Ramírez, Bárbara Audrey. *Op. Cit.* p. 3.

El adulto

La palabra adulto viene del latín *adultus* que etimológicamente significa crecer, es una etapa considerada entre la adolescencia y la senectud, dicho crecimiento se manifiesta de manera permanente e ininterrumpida. El inicio de la adultez se considera desde varios aspectos:

- * Biológico: cuando la persona llega a la edad en que es capaz de reproducirse y se ubicaría a principios de la adolescencia.
- * Legal: cuando se llega a la edad en la que se tiene el derecho a votar u obtener otra licencia jurídica.
- * Social: cuando la persona asume o desempeña papeles propios de la edad adulta, ser padre, ciudadano, trabajador.
- * Psicológica: cuando se desarrolla un autoconcepto de seres responsables de nuestra propia vida y gobierno.⁸

En la mayoría de las culturas se considera adulto a toda persona mayor de 18 años, aunque al llegar a los 60 años, suelen ser llamados ancianos, miembros de la tercera edad o adultos mayores. Sin embargo la adultez no inicia ni termina exactamente en estos límites cronológicos, y como sugieren estudios en desarrollo humano, la edad adulta tiene subetapas que la diferencian de periodos anteriores:

- Edad adulta temprana: comprendida entre los 20 y 40 años.
- Edad adulta intermedia: que va de los 40 a los 60 años.
- Edad adulta tardía: que es después de los 65 años.

Las transformaciones que sobrevienen en la edad adulta modifican la calidad del aprendizaje, pues las actividades se desarrollan en un organismo total, donde la salud y la eficiencia del cuerpo son elementos variables.

Las diferencias en el desarrollo fisiológico, sobrepasan las características individuales entre hombre y mujer, a partir de la madurez el organismo sufre cambios graduales en:

⁸ Knowles, Malcon. *Op. Cit.* p. 69.

- Los tejidos celulares, al crecer y repararse de manera más lenta.
- Las células del cuerpo son menos elásticas.
- Desciende el ritmo de las funciones vitales del organismo.
- Disminución del vigor.
- Disminuye la velocidad, intensidad y resistencia de reacciones neuromusculares.
- Se deteriora la visión y el oído.⁹

Es evidente que al paso del tiempo la actividad del ser humano baja y que en su mayoría se relacionan con aspectos biológicos, como la velocidad en el flujo sanguíneo o la circulación de mensajes al sistema nervioso central, por lo que «aprendemos y percibimos, actuamos y pensamos más lentamente».¹⁰

Considerar el deterioro de la audición y la visión en las prácticas educativas, contribuirá a que los individuos puedan recobrar la seguridad y confianza, erradicando el sentimiento de exclusión. Conocer que la debilidad visual en la edad adulta se propicia por que las pupilas se achican, que existe menor elasticidad en los párpados, una pérdida mayor de visión cuando no hay luz, o que reacciona a los sonidos con menor rapidez, ayuda en el diseño y planeación de situaciones de aprendizaje, tomando en cuenta desde las limitaciones físicas del participante hasta la iluminación de las instalaciones, el uso de colores en los materiales, el volumen y la claridad de voz.

Más allá de las características físicas y de los papeles sociales que el individuo asume en la edad adulta, se encuentran las habilidades cognitivas, que para muchos, han llegado a su pleno desarrollo, sin tomar en cuenta que en esta etapa es necesario resolver problemas nuevos y aclarar tantas situaciones como en periodos pasados.

La consideración de que el adulto ha llegado al punto máximo de desarrollo intelectual, es uno de los muchos mitos, otros incluso mencionan que al adulto no se le pueden enseñar cosas nuevas, pues sus capacidades han disminuido. Sin embargo los mitos se enfrentan a los estudios que demuestran que los adultos pueden aprender de manera eficaz o desarrollar habilidades sin ser impedimento la edad, ejemplo de ello lo han dado los hombres y mujeres que a edades avanzadas han iniciado grandes obras de reconocimiento público.

⁹ Kidd, J. R. (1973). *El proceso del aprendizaje: cómo aprende el adulto*. Buenos Aires: El Ateneo. p. 41.

¹⁰ *Idem* p. 42 .

Pero para hablar de un aprendizaje es necesario conocer lo que implica, Gagné lo define como un «proceso de cambio en la disposición o capacidad de las personas que puede retenerse y no es atribuible simplemente al proceso de crecimiento»¹¹, la mayoría de los teóricos coinciden que en el aprendizaje existe una modificación de la conducta, por lo tanto requiere la participación de distintos sectores que conforman la complejidad intelectual y fisiológica del ser humano.

El aprendizaje es asociado casi siempre con la inteligencia, por lo que las investigaciones se han concentrado en diseñar los instrumentos para medirla. Los estudios realizados por Horn y Hofer, sugieren la existencia de «varias capacidades independientes a las que nosotros llamamos normalmente inteligencia»¹², se propone una teoría sobre distintas inteligencias, pero en el desarrollo cognitivo del adulto, se consideran dos centrales: la *inteligencia fluida* y la *inteligencia cristalizada*.

La inteligencia fluida implica el razonamiento de contenidos abstractos, es el *pensamiento original* que se tiene en la solución de problemas, se da de modo idiosincrásico y personal, es de carácter biológico, por lo tanto, la cultura no es un factor que influya en las respuestas. Por otro lado, la inteligencia cristalizada se manifestará en el uso de información que el individuo ha logrado en la cultura en que se desenvuelve para la solución de problemas de la vida cotidiana, y es el medio ambiente quien determinará en mucho las respuestas dadas. A partir de lo anterior se deja de lado el argumento social sobre la declinación de la inteligencia con la disminución en las capacidades físicas.

Las capacidades que disminuyen más tarde y en menor intensidad son las que se vinculan con la inteligencia cristalizada, porque el adulto logra mantener sus habilidades en el contexto social, claro que en ocasiones se ven afectadas por el deterioro físico, pero logra recuperarlas; lo que no sucede con las habilidades relacionadas con la inteligencia fluida, al ser las capacidades más afectadas por la acumulación de daños en el sistema nervioso central a lo largo de la vida.

La inteligencia no disminuye necesariamente en la edad adulta y el decrecimiento en el ritmo de aprendizaje no responde exclusivamente a razones fisiológicas, también se ven influenciadas por sentimientos, emociones y el medio ambiente. Los adultos que continúan

¹¹ Knowles, Malcon. *Op. Cit.* p. 15.

¹² Bermejo, Vicente. (1998) *Desarrollo cognitivo*. España: Síntesis. p. 446.

aprendiendo con eficacia concentran su aprendizaje en áreas de interés personal, por lo tanto, los impulsa la motivación relacionada principalmente con las emociones, y no forzosamente con el intelecto, por ello dicha voluntad es un auxiliar en el aprendizaje.

A diferencia del niño, el adulto tiene más *asociaciones emocionales*, aunque comúnmente se le considere carente de sentimientos o dominador de ellos. Las experiencias que ahora vive pueden crearle sentimientos que oscilan entre «la insatisfacción, el odio y la repugnancia»¹³; si el aprendizaje pasado se relaciona con derrotas o fracasos, es probable que el adulto se resista a nuevas situaciones de aprendizaje.

El adulto experimenta *sentimientos elevados*, es decir, la complacencia o insatisfacción al aceptar sentimientos propios, reconocer que a veces puede ser bondadoso, razonable y cariñoso, y en otras situaciones cruel o con actitudes poco razonables, influyen de manera profunda en la decisión de retomar su educación, pues lucha por disimular estos defectos ante los demás. Al considerar los sentimientos es pertinente agruparlos de la siguiente manera:

- ✓ El amor y sentimientos afines, como respeto, admiración, generosidad, simpatía, amistad; son factores que conducen a actitudes de calma, serenidad, esperanza, confianza, que propician un aprendizaje eficaz.
- ✓ La cólera y sentimientos semejantes, como la frustración, rechazo, enojo; son sentimientos manifestados en actitudes de ansiedad, retraimiento, desesperación, codicia, odio. Factores que obstaculizan la educación del adulto.
- ✓ Temor y dolor, sentimientos que generan desesperación y resistencia al aprendizaje.

Las emociones que el individuo experimenta, van acompañadas y determinadas en gran medida por lo que otros esperan que sienta, así el *yo* presenta cuatro aspectos: lo que la persona realmente hace y dice, cómo enfoca y siente su propia conducta, cómo perciben otros lo que hace y el ideal de persona que desea ser¹⁴. La presencia en mayor o menor medida de cada uno se asocia a las aspiraciones personales, a la posición social y al lugar de pertenencia del individuo.

¹³ Kidd, J. R. *Op. Cit.* p. 79.

¹⁴ *Idem* p. 71.

Otro aspecto que modifica los sentimientos y emociones es la satisfacción personal, pues al tener esta sensación se alivia la tensión o, por el contrario, sentimos incomodidad. En la educación la satisfacción se presenta en la relación con el maestro, con los compañeros y los temas de estudio, pues de forma consciente e inconsciente el adulto siempre «espera demostrar su valía y elevar su estatura»¹⁵; el aprendizaje eficaz y perdurable se relaciona de forma equilibrada con cierta insatisfacción, inquietud y deseo, reafirmando el carácter activo del ser humano, quien obtiene y selecciona la experiencia para relacionarla e integrarla a su ser.

El interés de la persona adulta está asociado con el ímpetu que lo mueve a buscar nuevas experiencias, que pueden variar de acuerdo a la personalidad y a los cambios de cualidades y habilidades, sin embargo, se sabe que los intereses vinculados al aprendizaje perduran e incluso aumentan en el curso de la vida, un ejemplo son las habilidades relacionadas con la lectura y redacción, que en las personas mayores incrementa y satisfacen de forma independiente.

Los intereses y los cambios o acentuación de las actitudes que se generan son impulsados por motivos, por deseos o necesidades intrínsecas y extrínsecas, los primeros se relacionan con el gusto o placer por alguna actividad y, los otros, por el reconocimiento que se obtiene socialmente.

La motivación del adulto se enfrenta a la necesidad de tiempo que dispone para realizar alguna actividad, limitando o contribuyendo a su desempeño. El dinero también es un factor que puede interrumpir o alentar la continuidad de sus planes.

Con los referentes anteriores, el acto educativo debe tener en cuenta que no se aprovecha, ni se memoriza, ni se aprende igual cuando se está desmotivado, desinteresado o se es indiferente, a que cuando se permanece activo o dinamizado mental, intelectual, corporal y emocionalmente en el proceso de orientación-aprendizaje.

La educación de personas jóvenes y adultas en México es un área compleja y diversa, donde se entrecruzan campos relacionados con la cultura escolar (alfabetización y educación básica), el empleo (capacitación), la acción social y política (participación cívica), y la cultura tecnológica (nuevas tecnologías de información y comunicación). La diversidad de fines de las acciones educativas nos obligan a analizar y comprender las

¹⁵ *Idem* p. 75.

particularidades de cada situación de aprendizaje, rescatando los supuestos andragógicos y pedagógicos al planificar y ejecutar actividades pertinentes y oportunas que garanticen, al adulto sentirse atendido integralmente.

Considerar la edad del individuo, en un sistema de educación abierto, es uno de los puntos de partida en el proceso de formación, porque el tiempo y los efectos de la socialización que sufre el sujeto, modifican sus expectativas, capacidades y disposición al aprendizaje.

Hoy día la realidad del adulto estudiante es diferente, está sometido a un número mayor de presiones, aferrándose a los pocos estímulos escolares. Los jóvenes y adultos reincorporados al sistema educativo, en muchos de los casos, ya son padres y madres, lo que conlleva a adquirir responsabilidades de carácter familiar, tienen una mayor participación en la vida productiva, su tiempo es limitado y tiene que balancear las demandas de la familia, el trabajo y la educación; además se resisten a aprender en situaciones que pongan en duda sus capacidades.

Considerando lo anterior, las estructuras de enseñanza no sólo deben acreditar las experiencias previas y flexibilizar el manejo del tiempo, también deben pronunciarse por cambios sustanciales en la concepción de la educación de adultos y, por lo tanto, de la relación entre los elementos de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La educación de adultos deberá ajustarse a las condiciones propias de cada lugar, es decir la enseñanza será organizada a partir de contextos sociales, políticos y económicos concretos y, abarcar no sólo actividades de carácter compensatorio.

Los adultos, como seres en plenitud vital, poseen estilos de aprendizajes particulares, desarrollados por la integración de sus diferentes estados: biológico, psicológico y social, y manifestados en el bagaje histórico, social y cultural que las experiencias le han dejado.

La Andragogía como disciplina que estudia la educación y el aprendizaje de los adultos, abre nuevas posibilidades metodológicas orientadas a la participación activa de los sujetos, fundamentada en una participación dialógica y horizontal entre los estudiantes y los facilitadores, pues el aprendizaje no es un proceso aislado, sino una experiencia que se desarrolla en la interacción con otros sujetos.

En esta concepción diferente, el facilitador deja de ser la figura central de los procesos de aprendizaje, rompiendo la rigidez a la que el estudiante está acostumbrado, pero no por ello su labor es mínima, pues su papel es planear las estrategias metodológicas que vinculen los contenidos educativos con el contexto actual en que se desenvuelve. Si se pretende un aprendizaje eficaz en el adulto, se requerirá una formación apropiada para el facilitador, al ser la persona con la que establece relación directa

La pedagogía retoma estos conocimientos para que en la reflexión del proceso educativo, diseñe mejoras en la planeación, programación, desarrollo y evaluación de actividades que enriquezcan la práctica educativa con los adultos.

CAPÍTULO IV

EL ASESOR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

La educación abierta, modalidad base del INEA, requiere la vinculación entre los diferentes elementos del proceso educativo. Las personas que cursan estudios bajo estos lineamientos pueden realizarlos en los tiempos que disponga, sin la necesidad de acudir a clases o cubrir un determinado número de horas. Con la flexibilidad en espacio y tiempo no sólo pretende que el estudiante adquiera conocimientos, sino que aspira a formar individuos capaces de desarrollarse por sí mismos, adquiriendo hábitos de estudio que lo conduzcan al autodidactismo. Sin embargo el individuo requerirá de una persona que lo acompañe, y al mismo tiempo haga más sencillo su proceso de formación.

Dentro del INEA las figuras solidarias y prestadoras de servicio social, constituyen el cuerpo de asesores¹, que de forma voluntaria han decidido «incorporarse a un círculo de estudio e iniciar una relación de acompañamiento de las personas jóvenes y adultas que desean continuar con su aprendizaje, es la persona que hace o posibilita que éste sea más sencillo»². Actualmente en la República Mexicana se tiene registro de aproximadamente 80, 800 asesores quienes para realizar su trabajo requieren:

- ➔ *Organizar la asesoría.* Consiste en pensar previamente y con cierto orden las actividades a desarrollar, lo que implica, conocer y manejar adecuadamente los materiales, tener presente que deben participar todos los integrantes del círculo de estudio, ya sea con actividades individuales o grupales, y recordar que existen distintos ritmos de aprendizaje en las personas y que algunas podrán avanzar más rápido que otras.
- ➔ *Conocer y manejar los materiales.* Es identificar cuántos y cuáles son los módulos, leer y analizar previamente su contenido, es decir, cuál es el tema, cuál es el propósito, objetivo, cómo está organizado, qué actividades se deben realizar y cómo esta planteada la evaluación del aprendizaje. Los libros del adulto son el eje del aprendizaje, pues a partir de ellos se desarrollan todos los contenidos e indican cómo y en qué

¹ Para conveniencia de este trabajo emplearé indistintamente la palabra asesor para referirme a ambos géneros.

² INEA. *Notas para el asesor MEV. Las principales tareas del asesor ¿cuáles son y cómo se desarrollan?*. 2002. N° 4. p. 2.

momento usar el resto de los materiales, respetar la secuencia facilitará el cumplimiento de los propósitos. Como asesor, *la guía* de cada módulo es importante, pues en ella se proporcionan orientaciones y, de manera particular, el tratamiento de cada módulo, unidad o tema.

- ➔ ***Favorecer un ambiente adecuado de trabajo.*** Crear las condiciones de respeto y confianza, tomando en cuenta las características de cada sujeto, contribuye a la motivación y permanencia de los adultos. Además es necesario lograr una relación de cercanía que contribuya a la participación en las actividades de aprendizaje.
- ➔ ***Coordinar las actividades de aprendizaje.*** Dirigir cada estrategia educativa de modo que los participantes intercambien conocimientos y experiencias, al mismo tiempo propiciar el análisis y la reflexión para esclarecer sus dudas. El asesor decidirá cuándo realizar el trabajo individual o grupal o cuándo combinarlos.
- ➔ ***Recuperar saberes y experiencias.*** Es conveniente reflexionar con los adultos los conocimientos que posee, la utilidad de éstos en su vida, las capacidades que tienen para resolver problemas, tomar decisiones, asumir responsabilidades, y la importancia de todo ello en sus nuevos aprendizajes. También relacionar los contenidos de los módulos con los saberes, experiencias y problemas de las personas.
- ➔ ***Evaluar el aprendizaje.*** Dentro del Mevyt se concibe como un proceso formativo, permanente y continuo; es formativo porque posibilita que el adulto valore lo que sabe, lo confronta con la realidad y construye con esa medida nuevos aprendizajes; es permanente porque está presente en todos los módulos a lo largo del tratamiento de contenidos; es continuo porque es parte misma del proceso de aprendizaje que se logra en cada unidad temática. El asesor debe enseñar a cada participante a reconocer, valorar y reorientar su aprendizaje, también debe saber qué contenidos debe enfatizar y cuándo dedicar más tiempo, así como identificar qué persona requiere de mayor apoyo. Y es la persona responsable de registrar los progresos de los participantes en la hoja de avances que cada módulo tiene al final³.

El instituto reconoce la labor del asesor brindando un incentivo económico mensual, cuyo monto se asigna de acuerdo al número de incorporaciones y

³ *Ibidem* p. 3-15.

reincorporaciones realizadas al sistema, por el número de evaluaciones formativas acreditadas y por las certificaciones.

Es importante mencionar que al asesor se le proporciona un módulo especial para su formación, que apoya su labor y función. El paquete modular incluye una *Guía general*, un cuaderno sobre el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (Mevyt), fichas de trabajo, una revista y folletos; también cuenta con la ayuda de las guías específicas que cada módulo contiene.

El instituto contempla la formación permanente del asesor a través de talleres, reuniones, cursos, conferencias, según las necesidades y posibilidades de cada comunidad.

La práctica del asesor del INEA, se concreta en las asesorías o «reuniones que orientan al adulto sobre cómo lograr el autoaprendizaje»⁴, basadas en la reflexión conjunta con los otros participantes, y en la apropiación y generación de conocimientos, habilidades y actitudes.

Las asesorías se componen de tres momentos: inicio, desarrollo y cierre de la sesión.

- ♣ Inicio: realización de actividades sencillas que posibiliten disminuir la tensión que casi siempre existe al llevar a cabo una acción nueva. Se puede valer de preguntas sobre el trabajo del adulto, sus actividades durante el día o sobre su familia.
- ♣ Desarrollo: se refiere a la reflexión que se genera a partir del conjunto de actividades centrales de la sesión. Es dedicar un espacio para que las personas trabajen con sus materiales, y otro para realizar actividades de reflexión en donde participen todos los integrantes del círculo.
- ♣ Cierre: es la organización de actividades que ayuden a reflexionar y concluir sobre los aprendizajes logrados en la sesión, reconocer y valorar sus avances y comprender cuál es la utilidad que les representan.

La voluntad de ayuda que cada asesor posee, no es suficiente en la labor educativa, pues es necesaria la formación pedagógica y andragógica para el cumplimiento de objetivos de la educación de adultos y específicamente, para el proceso de orientación- aprendizaje.

⁴ *Ibidem* p. 3.

Funciones del asesor

El asesor en la educación abierta es concebido como un facilitador, como la persona capaz de crear las «condiciones para que el sujeto que aprende desarrolle autónomamente dicho proceso»⁵. No es un profesor en el sentido convencional, pues su trabajo no consiste en transmitir información, por el contrario, su función es ayudar al participante a identificar las dificultades y a explorar las posibles vías de solución.

Recordando que el aprendizaje engloba todos los aspectos del individuo, el papel del asesor no puede reducirse sólo al apoyo en aspectos meramente de carácter temático, su labor trasciende, pues debe actuar como «un profesional crítico-constructivo que orienta al estudiante en sentido académico y personal para que independientemente elabore sus propias estrategias de intervención»⁶, así la orientación se dirige tanto a aspectos cognitivos, cognoscitivos como, afectivos del estudiante, intentando cubrir necesidades individuales fomentando la participación, la cooperación y la actitud crítica. La esfera afectiva explica el *por qué* de la actuación de la persona, mientras que la cognitiva apunta al *cómo* y al *con qué* se realiza su actuación.

La figura del asesor es determinante para la buena labor educativa, teniendo a su cargo funciones que van desde la formación, información hasta la mediatización entre el participante y el conocimiento.

La función de *formación* abarca aspectos de reflexión, juicios, valoraciones y aquellas actitudes que hacen sentir al estudiante acompañado, siendo inevitable la preocupación por problemas personales que el adulto pudiera tener, pues su estado de ánimo influirá en la participación activa en el aprendizaje. Esta función orientadora implica:

- * Integralidad: considera todas las dimensiones de la persona, biológica, psicológica, social y académica.
- * Universalidad: esta dirigida a todos los individuos, no importando diferencias de aprendizaje.

⁵ Universidad Veracruzana. (1979) *Teoría y práctica de los sistemas de educación abierta y a distancia*. México: Universidad Veracruzana. p. 55.

⁶ Amaro de Chacín, Rosa. “Asesoría y facilitación del aprendizaje en la educación a distancia” en *Revista de Pedagogía*. 1991, N° 27, Jul-Sep. p. 49.

- * Continuidad: es la intervención planificada durante todo el proceso.
- * Oportunidad: es la atención de manera especial a los momentos críticos del acto educativo, como es el inicio de estudios, las fases de evaluación o búsqueda de recursos.
- * Participación: coordinar y cuidar la colaboración de los actores implicados.

La función *informativa* requiere preparación previa y durante la asistencia educativa, provocando la incursión exitosa del estudiante en el modelo educativo, además de prevenir las posibles dificultades que se presentan en la organización administrativa y escolar.

Por otro lado la función *mediatizadora* conduce al individuo por las distintas rutas de información, que le permitan encontrar la más adecuada para alcanzar el objetivo de aprendizaje. De esta forma se pretende que el individuo adquiera juicios críticos para la toma de decisiones y adquiera un mayor crecimiento personal⁷.

Estas funciones se enmarcan en los postulados de la educación permanente y funcional, caracterizados por considerar al individuo en formación como el agente principal:

- ***Aprender a ser o autodesarrollo:*** el trabajo del asesor conlleva el respeto a la individualidad del adulto, por ello, no debe imponer esquemas de desarrollo, antes bien, procurará trazar los lineamientos generales que propicien las formas de ser y de ver el mundo de cada individuo, en un ambiente de respeto que permita confrontar diversas opiniones y desarrollar juicios críticos.
- ***Aprender a aprender o autoformación:*** la aceptación de responsabilidades y la conciencia de adquirir hábitos de estudio, que el adulto ha desarrollado, favorecen la labor del asesor, quien debe reforzar estas actitudes con la conformación de grupos de estudio, así como recomendaciones sobre cómo organizar la información y la adquisición de conocimientos, tomando en cuenta la velocidad, estilos de aprendizaje y hábitos arraigados.
- ***Aprender a participar o autorrealización:*** la intervención de los adultos no debe ser reducida al ámbito escolar, por ser parte de una realidad «macrosocial y microsocia y en ambas tienen derechos y deberes que ha de asumir con plenitud, pues de lo

⁷ Turret Rodríguez. *El asesor. Centro de educación a distancia ULSA*. p. 3.

contrario no puede hablarse de autodesarrollo»⁸. A partir de esto, el asesor ideará los mecanismos que permitan la actitud activa del adulto, potencializando su autoestima, pues la participación es un factor necesario que conduce al logro, desarrollo, formación y realización personal.

Las actividades que el asesor desempeña, principalmente, se dirige a dos sectores: a la institución que representa y al estudiante. La relación que establece con la institución se marca en:

- ✓ Participar en la programación de reuniones con otros asesores para retroalimentar y enriquecer los aportes y estrategias metodológicas. La capacitación abarca la actualización de conocimientos pedagógicos para que pueda valorar la situación educativa que enfrenta; la información sobre los cambios que se dan en la institución, ya sean trámites, administrativos o metodológicos; y debe contemplar un acercamiento al conocimiento especializado de las áreas que asesora.
- ✓ Elaborar y entregar informes sobre la asistencia de los estudiantes, el rendimiento académico presentado, el ausentismo existente y otros comentarios.
- ✓ Diseñar materiales didácticos para favorecer el rendimiento escolar, poniendo atención en su validación.
- ✓ Atender a los estudiantes de acuerdo con el cronograma institucional y poder brindar los distintos servicios que se ofrecen. Contemplando la atención presencial (individual o grupal), los casos especiales que requieren un medio diferente de comunicación, y reforzando los aspectos de difícil comprensión o aquellos que no son tratados con suficiente profundidad.
- ✓ Calendarizar las fechas para la aplicación de exámenes, aunque no sea competencia directa del asesor la aplicación y calificación de los mismos; sin embargo, sí debe preocuparse por las evaluaciones formativas que ayudan a la autoevaluación a lo largo del proceso.

Las responsabilidades que adquiere con los participantes se relacionan con el dominio de conocimientos del área a asesorar, así como el conocimiento de los aspectos relevantes de la educación de adultos. Y para ello debe considerar:

⁸ Universidad Veracruzana. *Op. Cit.* p. 70.

- Estimular el interés hacia el estudio, compromete las características biopsicosociales de las personas adultas, quienes pueden ser cabeza de familia o tener responsabilidades económicas o morales, así el trabajo es la actividad más importante para ellos y el estudio representa una fuente de expectativas. Las técnicas psicopedagógicas aplicadas conducirán a mantener o reforzar el interés por la actividad educativa, al mismo tiempo descubrir las causas de desánimo, recordando que los adultos son susceptibles y tienden a ocultar sus deficiencias. Los asesores «deben ser generosos en palabras de estímulo ante un resultado satisfactorio y evitar el bochorno del estudiante ante uno adverso. Una palabra de aliento puede ser muy eficaz»⁹.
- Aclarar las dudas planteadas, tomando en cuenta que pueden diferir en tema, complejidad y extensión; además pueden referirse a aspectos académicos o administrativos. Las respuestas no serán puntuales, antes bien tiene que hacer partícipe al grupo y generar situaciones ejemplificadoras que faciliten la solución del problema.
- Manifestar la capacidad de abordar situaciones donde no se presentan dudas o se aparenta la comprensión del objeto de estudio. Ante esto tendrá que crear planteamientos que presenten aspectos no contemplados por los participantes y aplicar técnicas de interacción que permitan valorar el estudio independiente y en su defecto subsanar esta carencia.
- Generar confianza en el círculo de estudio no sólo respecto al dominio de contenidos, también crear vínculos para brindar al estudiante orientación vocacional y psicológica. La ayuda va encaminada a la valoración de las potencialidades del individuo, orientándolo en la forma en que puede llevar sus asignaturas, cómo enfrentar dificultades de aprendizaje o brindando información sobre cursos que respondan a sus necesidades y favorezcan su participación.
- Ayudar a la formación de hábitos de estudio independiente para propiciar el avance favorable de los estudiantes. El reconocimiento de los esfuerzos emprendidos influirán en la disposición, tanto para asistir con regularidad a las asesorías, como para concluir en menor tiempo sus objetivos.
- Desarrollar conductas docentes apropiadas al sistema inmerso, a pesar de las presiones de algunos estudiantes por continuar con el modelo tradicional de enseñanza y

⁹ *Ibidem* p. 81.

aprendizaje, donde el adulto es llevado por el maestro en su formación. Los asesores procurarán no repetir los comportamientos de la enseñanza contigua, al menos que sea muy necesario. Las asesorías estarán centradas en el adulto y en la adecuada conducción de los estudiantes, y así asuman el papel que les corresponde en su formación.

A pesar de conocer las implicaciones del trabajo del asesor, existen situaciones para las que no es preparado, pues como adulto, pone en juego aspectos de su propia personalidad, «experiencia acumulada, con una identidad forjada y se encuentra con otro que seguramente está en una situación semejante»¹⁰.

Al trabajar como asesor se puede caer en el desencanto, en la falta de ilusión al enfrentar situaciones donde los otros adopten una posición de simulación ante el aprendizaje, dificultando su labor; esto lo obliga a ser tolerante a la frustración y al mismo tiempo «aceptar el error como posibilidad y reconocer en cada caso las limitaciones de su intervención»¹¹. Otra situación que enfrenta es la burocratización y automatización, al contribuir a prácticas de dependencia y obediencia por parte del estudiante.

Todo trabajo de asesoramiento se sostiene en un vínculo que entrama textos, historias y recorridos personales y profesionales, que suponen la articulación de la actividad del asesor y del asesorado; implicando un proceso con «fallas y desajustes, movimientos y tensiones, ligados a la dificultad, a lo que se puede o no se sabe hacer», sin embargo las limitaciones pueden ser superadas si se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- * Definir el objeto o sujeto de asesoramiento, que aunque parezca incierto, inespecífico y complejo, debe ser concretado en un tiempo y espacio.
- * Delimitar los fines y propósitos del asesoramiento, es decir, el *para qué*.
- * Considerar las posibilidades y limitaciones que el uso y distribución del espacio físico proporciona para definir y desarrollar el plan de trabajo.
- * Determinar el tiempo de asesorías y regularlo como condición para el buen desempeño del adulto.

¹⁰ Nicastro, Sandra. (2003). *Asesoramiento pedagógico. La novela del asesor*. Buenos Aires: Paidós. p. 134.

¹¹ *Ibidem* p. 59.

- * Contextualizar el uso de instrumentos y técnicas con las que el asesor cuenta para su labor.
- * Usar de manera responsable la palabra y la información, moderando el lenguaje de acuerdo a la situación de aprendizaje, respetando el margen de discrecionalidad.
- * Escuchar al estudiante, es decir, supone ir más allá de la atención y voluntad por ayudar. Implica la capacidad de discernir lo que el otro expresa o propone considerando que hay palabras que implican sentimientos y otras que no son dichas porque gozan de una ‘interpretación’ común.

Los asesores del INEA se enfrentan ante una población peculiar, pues muchas personas adultas han trabajado toda su vida sin tener, en ocasiones, los estudios primarios, por ello, una de las funciones prioritarias es reconocer las necesidades y expectativas de cada individuo, partiendo de la premisa de que poseen diversas competencias adquiridas en diferentes contextos de aprendizaje y que pueden ser aprovechadas para potenciar sus habilidades. Por lo tanto, la labor del asesor es crear ambientes de aprendizaje, es decir, escenarios educativos, fundamentados en la disposición de todos los elementos que lo propician: factores internos (biológicos y psicológicos) y externos (físicos y sociales).

Crear ambientes de aprendizaje hace necesario modificar las características de verticalidad y unidireccionalidad de la educación tradicional, por nuevas estrategias y metodologías que consideren la interacción de los aspectos materiales, como el lugar y el equipamiento; el tiempo; los aspectos subjetivos, como la afectividad, la cultura, los intereses o la motivación; la intencionalidad del currículo; así como las relaciones establecidas entre los contenidos, los medios y los materiales, pero sobre todo, las interacciones presentes entre las personas que desempeñan los papeles de estudiantes y asesores, siendo ambos participantes y aprendices. Las interacciones adecuadas conllevarán a la creación de espacios de construcción significativos para el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y valores, y lograr, no sólo la resolución de tareas, sino saber buscar, encontrar y aplicar la información necesaria.

La necesidad de aprender continuamente y de actualizar los conocimientos, ya no es una forma remedial de carencias pasadas, sino un requisito de la sociedad actual para participar de forma competente en las diversas situaciones de la vida.

Asesorías

Las asesorías son un elemento relevante en todo sistema de educación abierta, entendiéndose como un «proceso de orientación-aprendizaje» mediante el cual se impulsa el aprendizaje independiente, además de concebirse «como un medio instruccional indispensable [...] porque a través de ella es posible garantizar ciertos tipos de aprendizaje cognoscitivos y actitudinales»¹².

Las asesorías generan formas de aprendizaje cuyo propósito es coadyuvar en la formación de una actitud autodidacta, que permita al individuo adquirir conocimientos y relacionarlos con su vida diaria. Este servicio de apoyo da vida a momentos de análisis, interpretación y discusión en los protagonistas principales: el asesor y el participante. El análisis y la discusión se manifiestan en la confrontación e intercambio de ideas, puntos de vista y experiencias, resultando en la proposición de alternativas que se acercan a la satisfacción de sus necesidades académicas. Se llega a la interpretación del saber cuando se apropia y generan conocimientos teóricos, metodológicos o instrumentales, así como habilidades y actitudes que brindan respuestas a problemáticas cotidianas; de esta manera el facilitador no es una figura de autoridad sino un igual que asiste y ayuda en una búsqueda común.

Las asesorías se imparten de forma individual o grupal. La asesoría individual supone la atención personalizada, directa y presencial del individuo; responde a las diferencias y necesidades que cada sujeto presenta en la situación de aprendizaje, para que a partir de sus habilidades, conocimientos previos, antecedentes culturales e intereses, pueda reconocer sus posibilidades y limitaciones, fortaleciendo los primeros y superando los obstáculos. Considera aspectos como:

- ♦ Problemas de adaptación a la modalidad.
- ♦ Dificultades de aprendizaje.
- ♦ Evaluación de rendimiento.
- ♦ Aclaratorias a situaciones académicas.

¹² Amaro de Chacín, Rosa. *Op. Cit.* p. 48.

- ♦ Recomendación de metodologías y materiales de estudio complementarios.¹³

Por otra parte, el asesoramiento grupal, se realiza en la interacción con los otros participantes, buscando el intercambio de experiencias cognitivas. De forma expositiva puede proporcionarse información y orientación general, cuando es requerida por la economía del tiempo y esfuerzo del tema, teniendo cuidado de no caer en prácticas de ‘clase magistral’, pues esto limitaría e inhibiría los aprendizajes divergentes. A pesar de no ser obligatoria la asistencia a las asesorías, es importante que exista un contacto directo entre el asesor y el grupo de trabajo para afianzar el compromiso de aprendizaje, además el trabajo grupal estimula a los estudiantes a compartir situaciones laborales y familiares, de superación académica, económica y cultural. Este tipo de asesoría debe guiarse por los siguientes objetivos:

- ➔ Prever y precisar las sesiones grupales de trabajo, así como las formas generales de evaluación.
- ➔ Establecer el tipo de relación y comunicación a utilizar en la organización del trabajo para conocer las necesidades, intereses y dificultades del grupo.
- ➔ Ajustar el trabajo en función de la dinámica generada y de los avances del grupo.
- ➔ Preparar y desarrollar los temas empleando técnicas que permitan a cada miembro del grupo transformar la información en conocimiento.
- ➔ Evaluar el desarrollo del curso, el cumplimiento de los objetivos de cada módulo o tema, el desempeño del alumno y del asesor, así como los métodos, técnicas y los medios utilizados.¹⁴

En los sistemas abiertos, las asesorías constituyen el espacio que abre la posibilidad de orientar el proceso de adquisición del conocimiento, que el estudiante avance conforme a su propio ritmo y reconozca su estilo de aprendizaje, ya sea para aprovecharlo de manera más eficiente o para desarrollar estrategias que propicien otras habilidades y consoliden su estudio.

Las asesorías están diseñadas para brindar apoyo académico al estudiante a través de:

¹³ *Ibidem* p. 49.

¹⁴ Fregoso Iglesias, Margarita. (1987) *Memoria de la Primera Reunión Nacional de Educación Abierta*. México: SEP. p. 159.

- * Orientación en los estudios.
- * Resolución de dudas específicas sobre los contenidos de los materiales, las sugerencias de técnicas y métodos de estudio.
- * Retroalimentación de conocimientos y experiencias.
- * Fomento a la autoevaluación.
- * Generación conjunta de ideas y proyectos con base en los contenidos de estudio.
- * Formación profesional de asesores y estudiantes¹⁵.

En la asesoría individual o grupal, el diálogo establecido debe ampliar y reforzar la información, y no caer en la transmisión de la misma, siendo los verdaderos soportes de aprendizaje el material de estudio y la relación grupal.

Las asesorías se dirigen tanto hacia los aspectos cognitivos como afectivos y motivacionales del participante, y en ellas se intenta atender las necesidades individuales o grupales, así como fomentar la participación, la cooperación y la actitud autoevaluativa y crítica. De esta forma se constituye el encuentro más enriquecedor al conjugar los aspectos biopsicosociales de cada individuo, y al establecer una relación bilateral, que conduce a procesos de enseñanza y de aprendizaje, permitiendo la formación de hábitos de estudio independiente, a fin de formar un individuo dispuesto a elevar su desarrollo y a participar consciente y razonadamente ante los cambios económicos, políticos y sociales del país.

Pensar que los asesorados y asesores son adultos y como tales deben ser tratados, hace que el enfoque andragógico resulte pertinente y necesario para una propuesta de formación de asesores, pues nos da las técnicas y procedimientos para continuar educando a los adultos, al abarcar todas las situaciones que vive como estudiante, permitiendo diferenciar sus características particulares, y a partir de éstas, establecer las estrategias, procedimientos y formas didácticas que favorezcan la continuación de los procesos de aprendizaje.

La articulación de la teoría y la práctica demandan la construcción de condiciones, para que las personas que desean colaborar en una situación educativa de ayuda, se preparen teórica, filosófica, científica, técnica y afectivamente para el tipo de acción que

¹⁵ Ávila Muñoz, Patricia. “La asesoría y la promoción del autodidactismo en los sistemas de educación abierta y a distancia” en *Educación de Adultos*, 1992, Jul-Dic. p. 184.

van a desempeñar. Para el trabajo con personas adultas el asesor no sólo necesitará aprendizajes cognoscitivos sobre los diversos campos del conocimiento que le ayuden a ejercer su papel, también necesitará desarrollar una actitud dialéctica y crítica sobre el mundo y su práctica educativa. A medida que conozca las implicaciones andragógicas, el conocimiento sobre su persona se fortalecerá, y no sólo orientará al otro, también se autoayudará en su práctica diaria aumentando y consolidando su formación.

Capítulo V

PROPUESTA:
MANUAL PARA LOS ASESORES DEL INSTITUTO NACIONAL
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

Los asesores en el INEA forman el grupo solidario que tiene contacto directo con las personas jóvenes y adultas, y son el medio de comunicación entre el estudiante y los demás elementos del proceso educativo: los aspectos organizacionales y administrativos de la institución, el material que ayudará a generar el conocimiento, la relación con los compañeros del círculo de estudios y los métodos de evaluación.

La participación de los asesores es parte fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la institución, pues contribuyen a brindar los medios necesarios para que los adultos en rezago educativo completen satisfactoriamente su educación básica, y al mismo tiempo, proporcionar servicios educativos pertinentes y de calidad, que estimulen el autodidactismo como una forma de aprendizaje, respetando las necesidades, inquietudes y condiciones de vida de cada persona.

Formar *para la vida*, propósito del programa educativo vigente, exige a los asesores una preparación que lo ayuden a desempeñar de forma favorable sus funciones como facilitadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Uno de los medios propicios para lograr esta orientación, la concibo a través de la elaboración de un manual de inducción que ofrezca a los facilitadores un conjunto de informaciones teórico, metodológicas, andragógicas y didácticas que sirvan de base a los futuros asesores para establecer las estrategias previas a la acción educativa, entendiendo que éstas estarán sometidas a modificaciones, según se experimenten en la misma, pues a todo conocimiento habrá de añadirse la experiencia práctica acumulada.

Se pensó en el manual como «un documento que contenga, en forma ordenada y sistemática información y/o instrucciones sobre historia, organización, política y/o procedimientos»¹, para presentar de forma sencilla, directa y uniforme, alternativas para el cumplimiento de las labores pedagógicas de los asesores.

¹ Duhalt Krauss, Miguel. (1968) *Los manuales de procedimiento en las oficinas públicas*. México: UNAM. p. 20.

Las ventajas de elaborar un manual de apoyo a los asesores en el sistema abierto presenta las siguientes ventajas al:

- * Constituir un mecanismo para la elección del asesor, al esbozar las características, habilidades y aptitudes que debe poseer para realizar la labor educativa.
- * Ser un instrumento inicial de información-formación que combata el problema de rotación de los asesores.
- * Mostrar de manera concreta los objetivos de enseñanza que pretende el INEA.
- * Informa y dar a conocer a los asesores de nuevo ingreso los reglamentos y programas de la institución.
- * Eliminar las posibles confusiones referentes a las actividades académicas a desempeñar al describir de manera simple las funciones específicas del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- * Favorecer la coordinación de las actividades a realizar por los involucrados en el proceso educativo.
- * Ahorrar tiempo y recursos económicos al evitar la repetición de información, de explicaciones y actividades.
- * Respetar la ideología del asesor al dejarlo decidir sobre su actuación educativa.
- * Enriquecer la labor del asesor al proponer y sugerir alternativas de trabajo.
- * Ser un instrumento actualizado constantemente al tener un tiempo límite de utilidad, según las actividades académicas contempladas en los planes y programas de estudio.

Para los asesores el Manual, será un recurso de orientación que tomará en cuenta las cuestiones del *hacer, por qué hacer, para qué y cómo hacer*. Pretende contextualizar la práctica educativa de los asesores, considerando las dimensiones técnica y humana que implica. El fin es concientizar a los facilitadores de la responsabilidad y del compromiso que han adquirido, apoyarlos para que trasciendan la práctica educativa más allá de las buenas intenciones y convertir su vocación solidaria en actuación eficaz y eficiente.

El objetivo del Manual para el asesor del INEA es brindar las herramientas pedagógicas-andragógicas para ser trabajadas con personas en edad y características sociales diversas, y que faciliten la labor educativa.

Para ello en el documento se definirán los postulados del sistema abierto, la visión de hombre y mujer, de sociedad, de conocimiento y de educación a que responde, así como a diversas estrategias que hagan visibles los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Para conveniencia de la propuesta su desarrollo se estructurará en dos partes. La primera abarca aspectos relacionados con el instituto, mientras que la segunda contempla los aspectos pedagógicos-andragógicos fundamentales que implican los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la labor diaria del asesor.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

Reseña histórica

Es preciso que el asesor conozca el desarrollo que ha tenido la institución a través del tiempo y que ahora representa. También debe conocer los objetivos del instituto, así como el concepto de educación y hombre que maneja.

Organigrama

Para contribuir a la organización del trabajo, de las funciones y de las actividades de cada participante, es necesario exponer de manera breve la estructura del instituto, situando las áreas de trabajo y los cargos, estableciendo la relación entre cada uno.

Programas

Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.
El asesor como actor directo debe conocer los niveles del programa vigente, así como la estructuración curricular, los lineamientos en que se desarrollan y los procesos de evaluación de cada uno. De igual importancia resulta conocer y manejar cada uno de los materiales.

Formatos

Este apartado incluirá las indicaciones para el llenado de los formatos que el asesor maneja en sus actividades, como la hoja de inscripción, de certificación o de solicitud de exámenes; así como la guía para interpretar los documentos que le son entregados.

RESEÑA HISTÓRICA

Las situaciones sociales, políticas y económicas que han caracterizado a México llevaron a plantear diversas estrategias para atender las necesidades de la población. En materia educativa la creación de los sistemas abiertos, constituyen una posibilidad que valora cualquier camino de aprendizaje para continuar o concluir estudios de diversos niveles.

En los sistemas abiertos los elementos que intervienen en la práctica educativa adquieren una nueva forma de organización y relación:

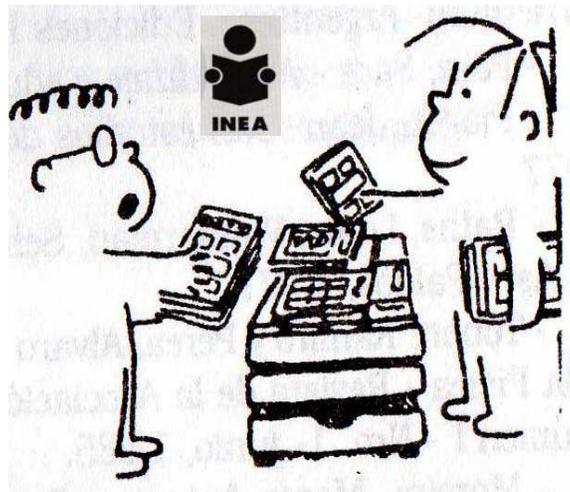
- El asesor: nueva figura magisterial que guiará al participante en el proceso de aprendizaje.
- El adulto: persona con características particulares y desarrollo diferencial como estudiante.
- La asesoría: nueva forma de relación y orientación entre el asesor y el estudiante adulto, sustituyendo la clase tradicional.
- Los métodos: el proceso de aprendizaje es determinado a partir de las experiencias del participante adulto.
- Los materiales: recursos impresos, audiovisuales o electrónicos que son la base del conocimiento.

En esta modalidad el aprendizaje no está condicionado exclusivamente al espacio escolar.

Retomando lo anterior en 1981 se crea el INEA como el organismo preocupado por desarrollar acciones educativas encaminadas a la formación de personas mayores de 15 años, que por condiciones particulares de edad,

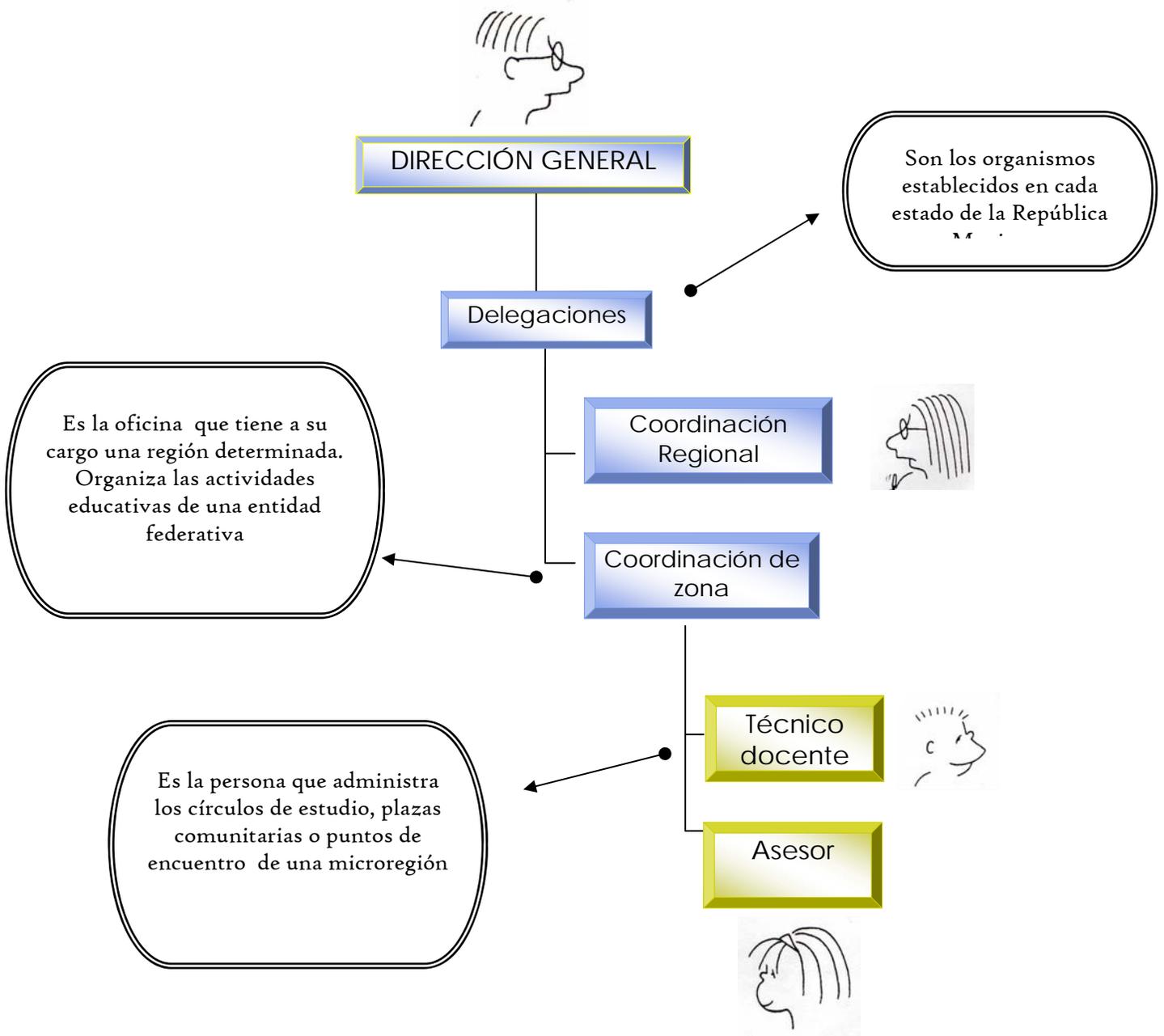
económicas, ocupacionales o sociales, no tienen acceso a la formación escolarizada. El objetivo del instituto es desarrollar en las personas jóvenes y adultas las habilidades y competencias que le permitan participar activamente en la sociedad.

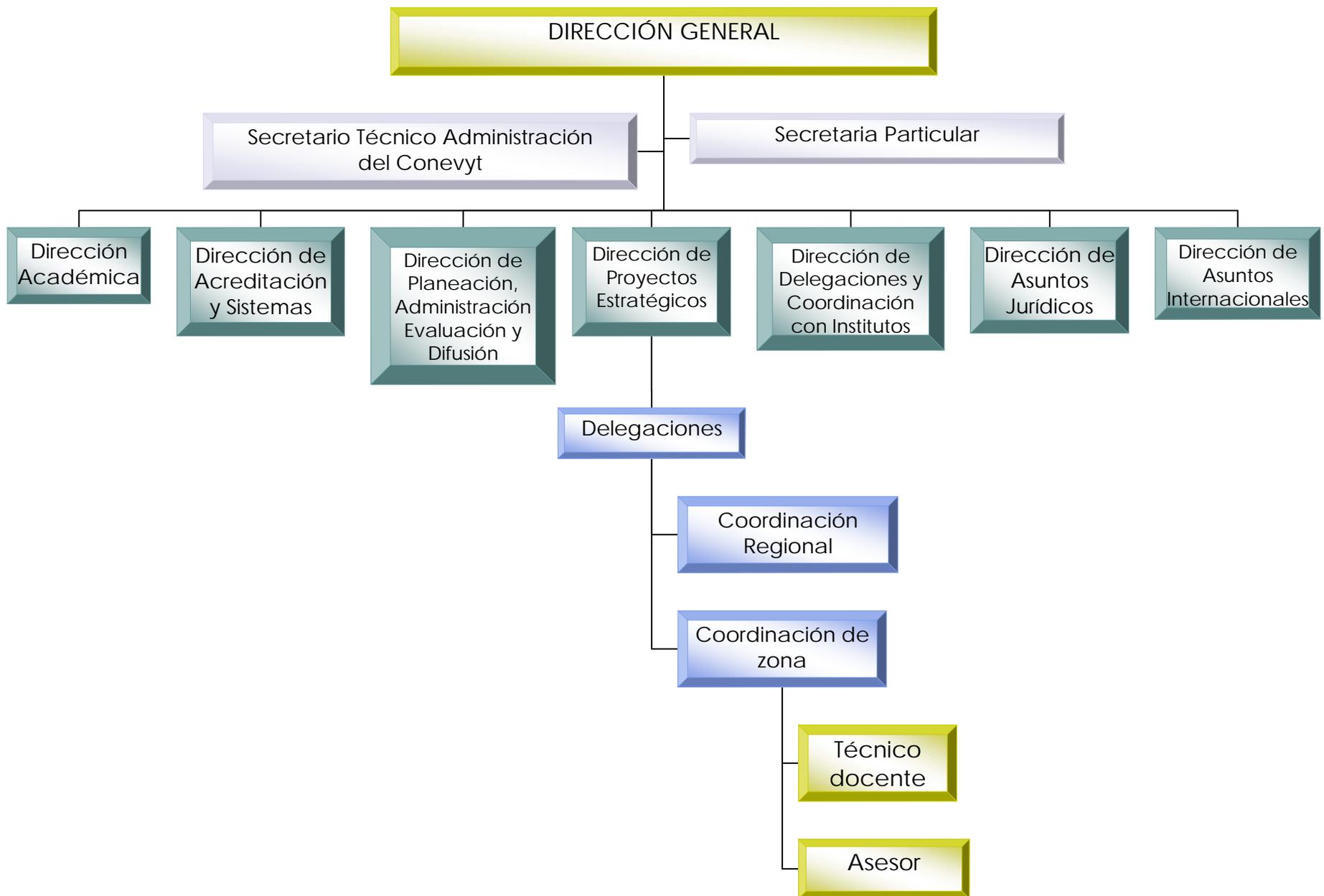
La educación es entendida como un proceso de ayuda y de solidaridad que conduce a la igualdad. Por ello las personas son capaces de compartir sus conocimientos y de contribuir a que otros reconozcan los saberes que las experiencias cotidianas le han dejado y al mismo tiempo facilitar sus habilidades para el aprendizaje.



ORGANIGRAMA

El eficaz desempeño de los elementos que conforman una institución es motivado, en parte, por el reconocimiento de sus funciones y el conocimiento de las actividades de que es responsable y de las que depende el logro de los objetivos y el cumplimiento del fin por el cual fue creada.

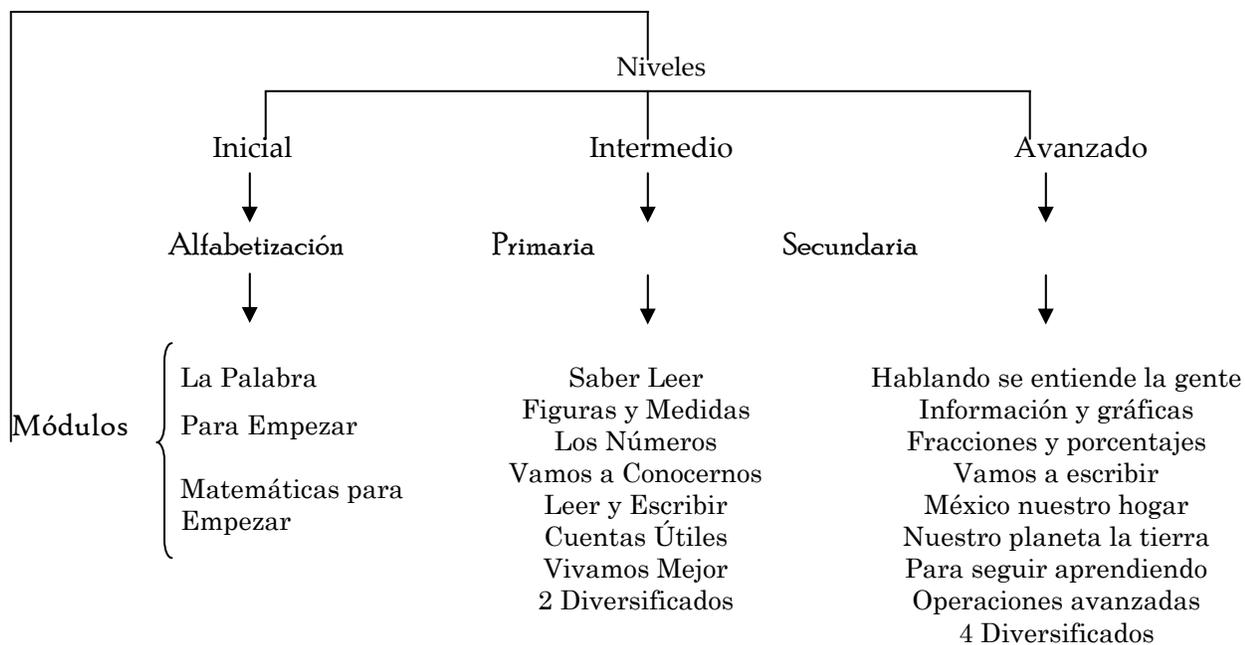




PROGRAMAS

A partir del 2000 el instituto pone en marcha un nuevo programa educativo el *Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo*, que desde un enfoque constructivista, retoma los aprendizajes que las experiencias han dejado a las personas a lo largo de su vida. De esta manera la organización de los programas se estructuraron por bloques temáticos, conformando *módulos de trabajo*. Los procesos de evaluación se contemplan en 3 momentos, los dos primeros son al iniciar y durante la sesión, están a cargo del asesor; mientras que el último momento es determinado por las evaluaciones estandarizadas, que otorgan una calificación a su desempeño.

Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo



↓

- Ser padres una experiencia
- La educación de nuestro hijos
- Sexualidad juvenil
- Ser joven
- Aguas con las adicciones
- Mi negocio
- Por un mejor ambiente
- Nuestros documentos
- Mi casa mi empleo
- Un hogar sin violencia

¿Quién es el asesor?

El asesor requiere identificarse dentro del acto educativo, como facilitador y guía de estudiantes que han decidido ingresar al sistema abierto y semipresencial, así como identificar las características que su labor exigen.

Funciones del asesor

El asesor reconocerá que sus funciones van encaminadas a organizar y facilitar las actividades educativas, que abarcan las asesorías, la evaluación de los diversos componentes de los procesos de aprendizaje y la elaboración de materiales didácticos.

¿Qué es el aprendizaje?

Comprender el concepto de aprendizaje en un sistema de enseñanza abierta, resulta enriquecedor para establecer las líneas de acción que lo favorecen.

Los educandos

Las características particulares de la población que ingresa al instituto son un elemento que influye en las situaciones de aprendizaje y de enseñanza, por ello es necesario conocer las capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes que poseen antes de comenzar una situación de aprendizaje nueva.

¿Cómo trabajar las asesorías?

Las asesorías son un elemento importante en la relación de orientación entre el asesor y los estudiantes, por lo que, el conjunto de procedimientos y técnicas, que lo nutren debe ser conocidas por el asesor, para generar espacios de aprendizaje.

Materiales didácticos

Es importante que el asesor conozca los materiales empleados en la actividad educativa, pues son los medios de comunicación entre el asesor, el estudiante y los contenidos.

¿Por qué, para qué, cómo y qué evaluar?

La evaluación es un proceso presente en todo acto educativo por lo que se convierte en un proceso formativo, que a través de la técnica e instrumentos, logran apreciar el cumplimiento de las metas, al mismo tiempo detectar el progreso o desviaciones que las personas jóvenes y adultas tienen en las asesorías, por ello es necesario entender las implicaciones que conlleva dicho proceso.

¿QUIÉN ES EL ASESOR?

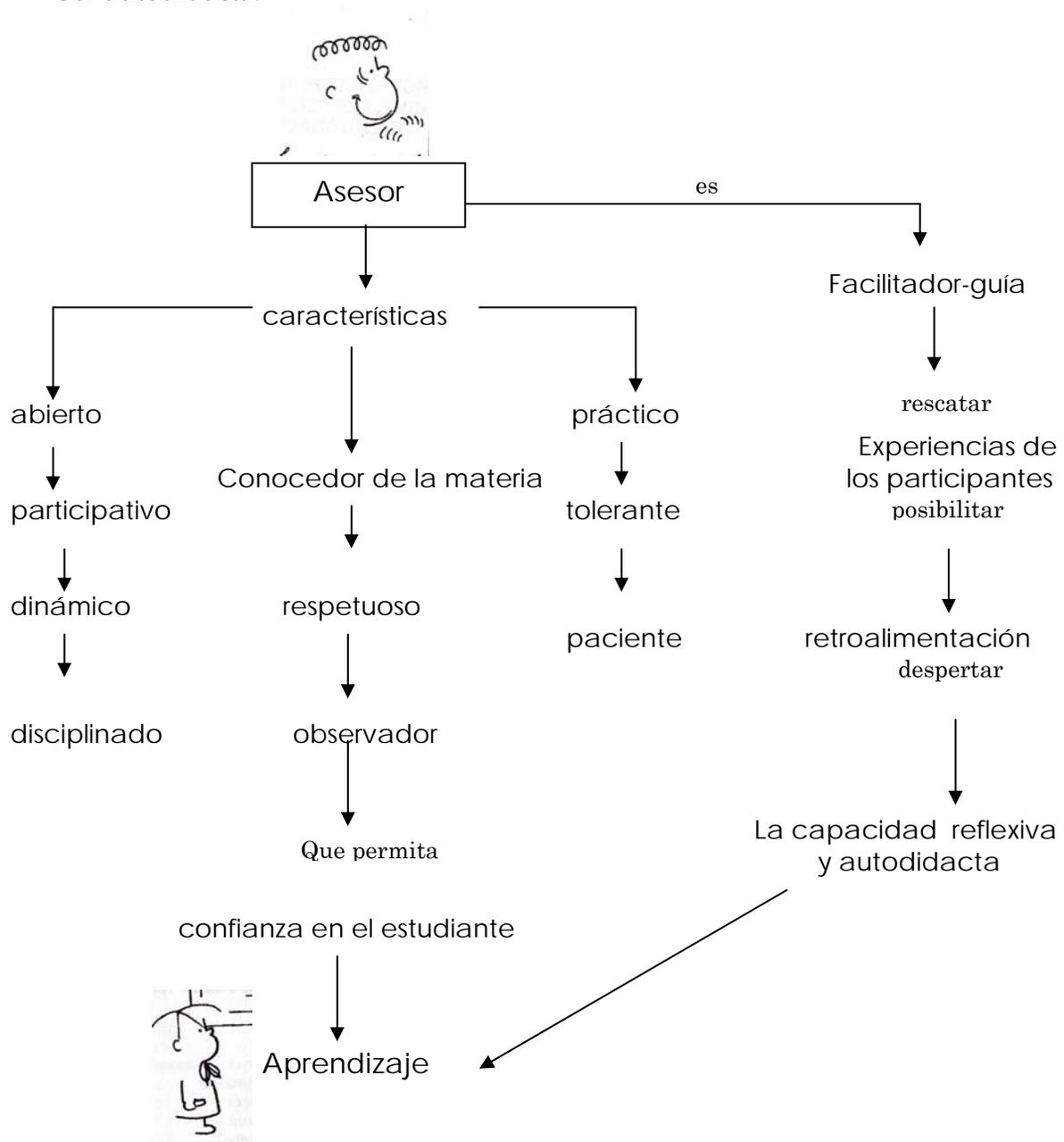
El asesor es la persona que establece una relación de guía y acompañamiento con el estudiante durante su proceso de aprendizaje, procurando la facilitación del objeto de conocimiento. Ante ello adquiere distintos papeles como: transmisor de información, guía, mediador, orientador, tutor o maestro; que debe alternar y procurar no apropiarse de alguno.

Características de la actividad del asesor

La participación activa en un sistema abierto depende entre otros factores de la habilidad y la creatividad que el asesor manifieste, por lo que debe ser competente en el área de conocimiento a enseñar, y en la manera *cómo se debe aprender*. Así las principales características para el desempeño de su trabajo son:

- * Tener claras y presentes las necesidades y aspiraciones de aprendizaje de cada participante.
- * Ser observador al establecer las relaciones interpersonales dentro del círculo de estudio.
- * Ser abierto y flexible para adecuarse a los programas.
- * Formar parte activa del grupo de trabajo.
- * Considerar y respetar las diferencias y ritmos de aprendizaje de cada participante. .
- * Dominar técnicas y formar dinámicas de trabajo para el desarrollo de actividades o ejercicios de aprendizaje
- * Diseñar y seleccionar materiales didácticos que establezcan vínculo entre los contenidos y la realidad del estudiante.
- * Establecer vínculos de comunicación con los participantes.

- * Respetar las opiniones manifestadas en la actividad grupal.
- * Procurar un ambiente donde los estudiantes puedan expresarse, rescatar y compartir sus experiencias.
- * Ser capaz de provocar la transferencia de los aprendizajes a situaciones cotidianas.
- * Poseer habilidad para tratar a las personas.
- * Ser autodidacta.



FUNCIONES DEL ASESOR

El desempeño de los asesores parte del conocimiento y la coordinación de sus actividades, las cuales se pueden agrupar de la siguiente manera:

1. *Aclarar dudas a través de la asesoría.*

- Brindar el tipo de asesoría adecuada a la situación de aprendizaje.
- Planear, organizar y dar seguimiento a las asesorías.
- Organizar actividades respetando los ritmos de aprendizaje.
- Motivar y fomentar el interés en los participantes valorando sus esfuerzos y logros.
- Establecer mecanismos de comunicación que generen retroalimentación entre los participantes.
- Orientar al estudiante en su avance curricular.

2. *Elaborar materiales de apoyo.*

- Orientar a los estudiantes en el uso del material de trabajo.
- Diseñar materiales didácticos de acuerdo al contenido, población y fin.
- Elaborar instrumentos que permitan valorar el avance de cada participante.
- Presentar el material de tal manera que sea atractivo, agradable, motivador y placentero para el estudiante.
- Seleccionar la formación y ejercicios que resulten eficaces y pertinentes para guiar el aprendizaje.
- Establecer vínculos entre la disciplina, los estudiantes y el asesor.
- Crear mecanismos de comunicación que propicien momentos de retroalimentación entre el estudiante y el asesor.

3. *Evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

- Valorar el desempeño propio del asesor.
- Valorar la calidad de los materiales de apoyo, la presentación, la agilidad en la información y el diseño.
- Estimar la participación de los estudiantes durante todo el proceso.
- Medir los alcances de las estrategias empleadas en el acto educativo.
- Valorar los medios utilizados para conocer los avances de cada participante.

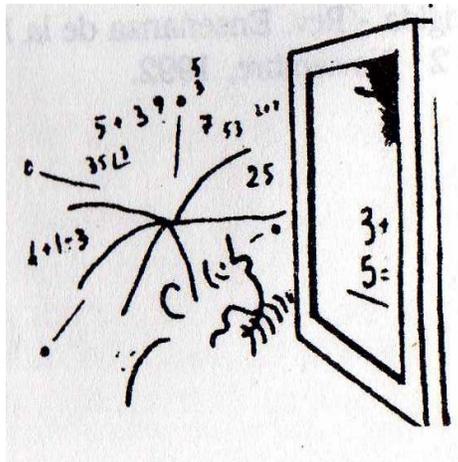
¿QUÉ ES APRENDIZAJE?

El aprendizaje es un proceso individual e interno de reconstrucción y construcción de conocimientos dados a partir de experiencias, intereses y conocimientos previos que el sujeto ha experimentado.

Construir un significado propio y personal de un objeto de conocimiento, implica la integración y modificación de experiencias pasadas, además de la eliminación de aquellos aprendizajes que ya no son útiles, para dejar espacio a los nuevos saberes. Así que para aprender es necesario aproximarse a la realidad y lograr una lectura más esclarecedora que lleve a valorar los distintos saberes adquiridos en el trabajo, en la relación con otros, en el enfrentamiento de situaciones problemáticas.

Partiendo de lo anterior, los sistemas abiertos, tienen presente que los procesos de aprendizaje requieren ser facilitados y estimulados tomando en cuenta:

- La disposición del educando.
- La atención brindada por parte del asesor.
- La comunicación asesor-contenido-educando.
- La organización de situaciones de enseñanza-aprendizaje.



El papel del educando en un sistema abierto es asumir las responsabilidad personal sobre su desarrollo cognitivo y cultural, para adquirir conciencia de sus talentos y capacidades. De esta manera se convierte en el personaje principal de las situaciones de enseñanza y de aprendizaje, procesos que requieren tomar en cuenta las características particulares de la población.

Características del estudiante

Las personas jóvenes o adultas que ingresen al INEA se encuentran en condiciones particulares de aprendizaje determinadas por sus características biológicas, físicas y sociales, y que deben ser tomadas en cuenta en la práctica educativa diaria.

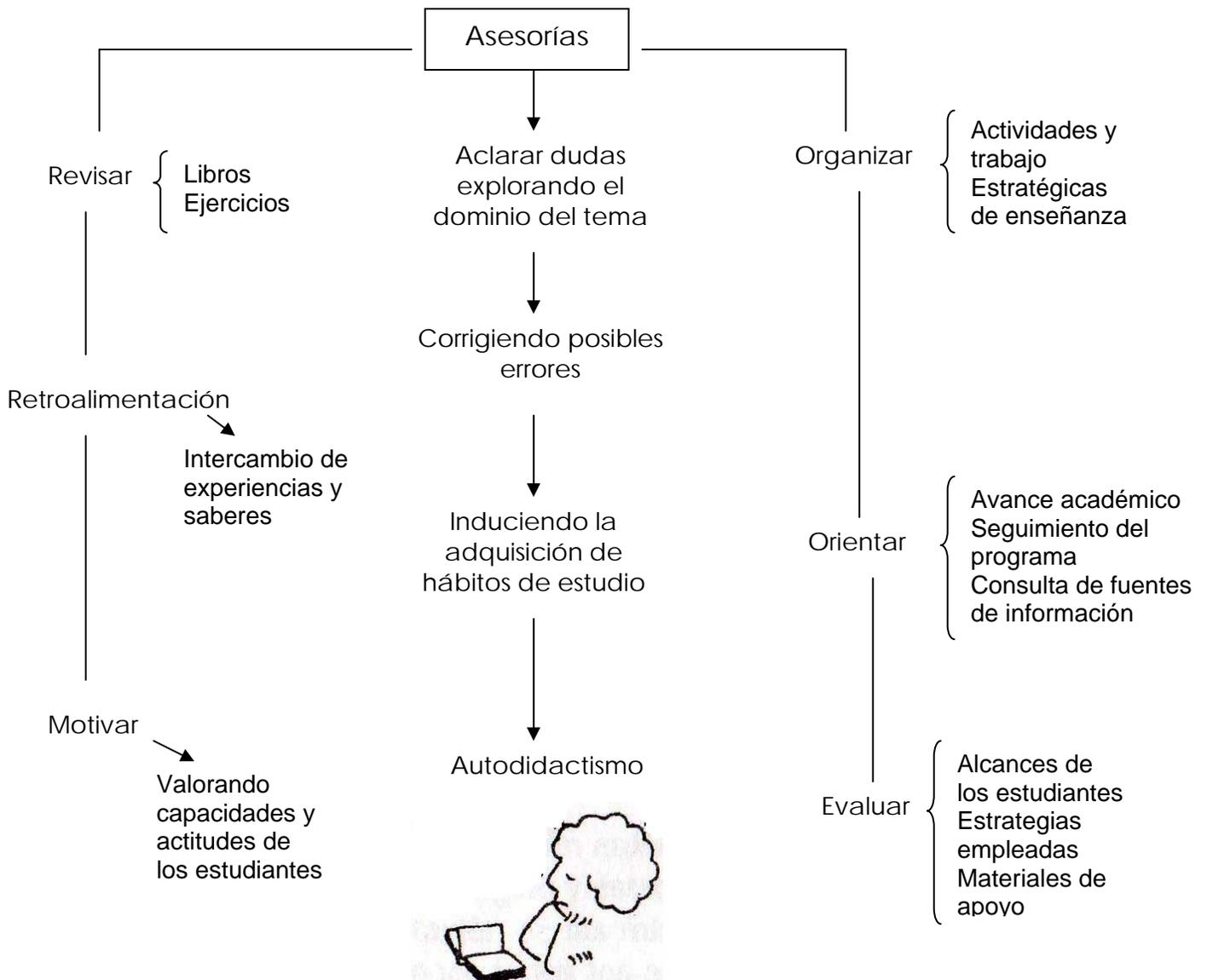
- ✓ Posee experiencias conocimientos, habilidades, destrezas que facilitan su proceso educativo.
- ✓ Posee un concepto de sí mismo y es capaz de tomar decisiones.
- ✓ Asume responsabilidades laborales y académicas de forma consciente.
- ✓ Retoman sus estudios con entusiasmo y mucha energía.
- ✓ Elabora y desarrolla proyectos personales, sociales y laborales consciente de sus implicaciones.
- ✓ Participa en la vida productiva.
- ✓ Juega un papel social que lleva responsabilidades y presiones económicas o cívicas, como cabeza de familia y miembros de una sociedad.
- ✓ Ve el aprendizaje como una actividad secundaria y paralela a otras actividades relacionadas con la vida social, de trabajo y familia.
- ✓ Asisten voluntariamente a los cursos y actividades académicas por interés y pocas veces por exigencia.
- ✓ Manifiestan sensibilidad ante la evidencia de no saber, el temor de exhibir sus flaquezas, debilidades o carencias.
- ✓ Necesitan motivación y reconocimiento de los logros obtenidos.
- ✓ Se preocupa por saber si el conocimiento tiene una aplicación inmediata o responde a una necesidad.

¿CÓMO TRABAJAR LAS ASESORÍAS?

Las asesorías son el momento de intercambio y retroalimentación entre los asesores y los estudiantes, caracterizadas por momentos de análisis, reflexión e interpretación del objeto de estudio.

Las asesorías constituyen la forma de trabajo más adecuada en un sistema abierto al establecer procesos de construcción y organización del conocimiento y permitir la formación de hábitos de estudio y fomentar el autodidactismo.

En las asesorías intervienen las siguientes actividades.



Tipos de asesoría

La relación entre los asesores y estudiantes se puede establecer en forma:

- Individual: el asesor atiende las necesidades de aprendizaje particulares, respetando los estilos de aprendizaje promoviendo la concientización de sus posibilidades y limitaciones.
- Grupal: es la intervención que se lleva a cabo entre el grupo y el asesor, y el aprendizaje se da en la resolución grupal e intercambio de datos.

La elección de alguna depende de la situación de aprendizaje y de las condiciones de trabajo preferentes del estudiante.

Estrategias de trabajo

Las estrategias en la enseñanza son los procesos que sirven de base para la realización de actividades educativas con un determinado fin, los métodos de trabajo se adoptan para alcanzar nuestro objetivo: el aprendizaje. Con las estrategias se pretende que el alumno:

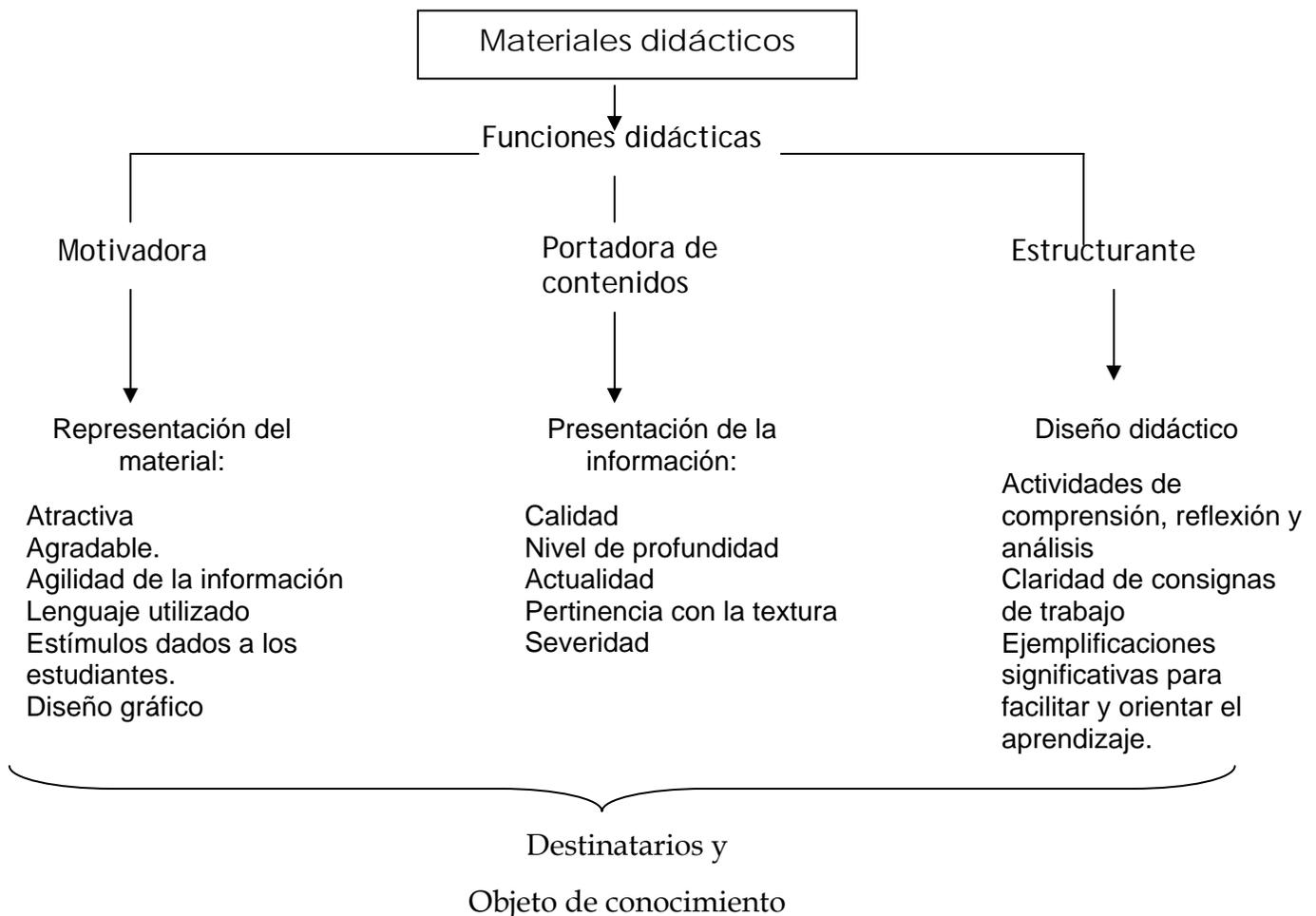
- ♦ Consolide sus estudios por medio de estrategias de aprendizaje.
- ♦ Intensifique la reflexión y resolución de problemas en su activar cotidiano.
- ♦ Desarrolle actividades cognitivas que le pueden resultar eficaces en sus ejercicios autodidactas.
- ♦ Interprete e interiorice el objeto de estudio.
- ♦ Construya redes de comunicación entre aprendizajes pasados.
- ♦ Evalúe sus procesos de aprendizaje.

Como los procesos educativos son dinámicos los asesores tienen que considerar estrategias educativas diferenciales, es decir, que respondan a necesidades, ritmos, capacidades y habilidades de aprendizaje del participante y al contexto y ambiente de trabajo.

MATERIALES DIDÁCTICOS

En el sistema abierto los materiales de enseñanza son los soportes físicos que facilitan la actividad educativa y, el elemento comunicante entre el estudiante y el conocimiento, que dentro de la modalidad educativa semipresencial, debe suplir la falta de presencia del asesor, por ello la calidad de los materiales determinará la eficacia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

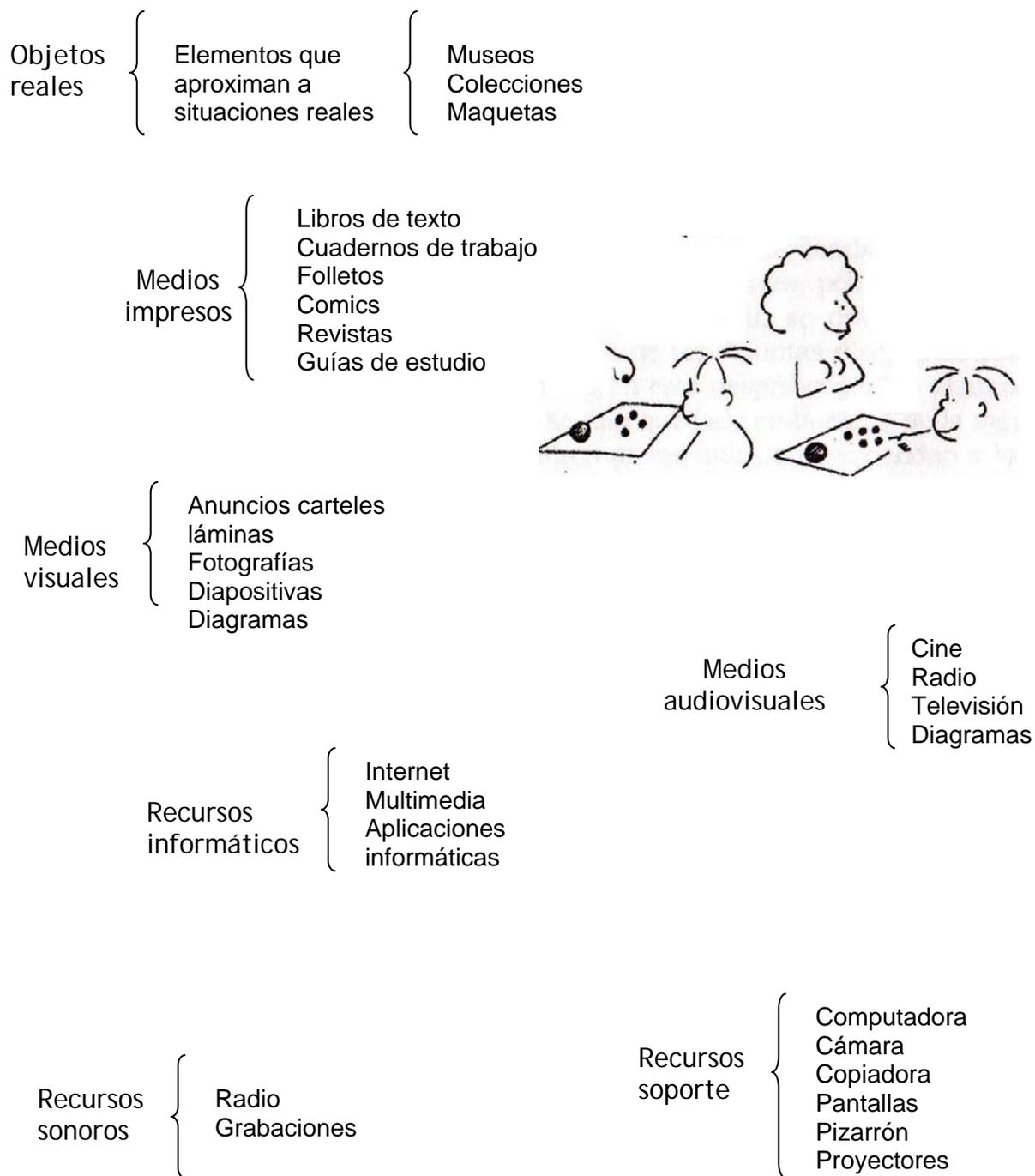
En el Mevyt los módulos son los materiales de apoyo principales de los que se vale el asesor para realizar la práctica educativa, a pesar de no participar en el diseño, los facilitadores pueden elaborar otros instrumentos que complementen y apoyen su labor. Por lo que necesitan tener presente:



Tipos de recursos

Los recursos son los instrumentos que, mediante su manipulación, observación o lectura, ofrecen oportunidades de aprendizaje.

Clasificación



La evaluación es un proceso que confirma los alcances obtenidos por los estudiantes, asesores y materiales de apoyo, durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Este proceso implica tomar en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes y no sólo medir el desempeño de cada uno.

La evaluación se ha confundido con la medición, sin embargo, ésta sólo es una parte. Medir es clasificar a los participantes según la ubicación de los resultados basados en una escala de puntajes determinados, por eso, la evaluación no sólo debe considerar las calificaciones logradas, también debe valorar la capacidad de los estudiantes para apropiarse de los aprendizajes que cada módulo prevé.

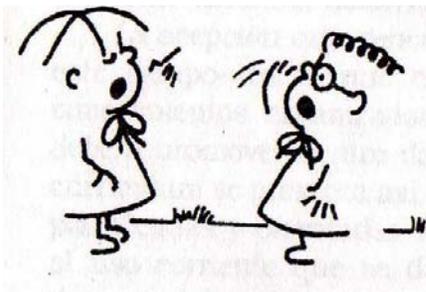
La evaluación debe ser entendida como un proceso permanente y presente en todo momento educativo: al comienzo de una fase de aprendizaje, en el desarrollo del proceso y al terminar el acto educativo.

¿Por qué evaluar?

Porque es necesario identificar si el estudiante ha adquirido o desarrollado las habilidades, actitudes o hábitos de estudio, que lo lleven a participar de manera activa y consciente en la sociedad a la que pertenece.

¿Para qué evaluar?

Para valorar si las estrategias elegidas y practicadas en las situaciones de aprendizaje, fueron pertinentes y válidas para el logro de los objetivos educativos, además de corregir errores, identificar obstáculos y mejorar los aciertos que enfrenta el estudiante.



¿Cómo evaluar?

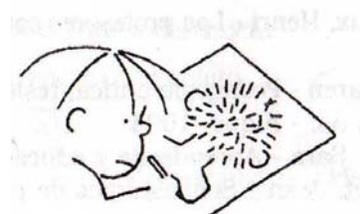
Para identificar los avances o no alcanzados, así como las causas lo posibilitaron o no, puedes considerar lo siguiente:

Instrumentos de medición	Evidencias de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">▪ Registros del desempeño en actividades grupales o individuales.▪ Observación del comportamiento.▪ Aplicación de exámenes orales o escritos.▪ Resolución de ejercicios escritos.▪ Prácticas de campo.▪ Test que valoren diversas capacidades	<ul style="list-style-type: none">▪ Discusiones.▪ Ensayos.▪ Informes.▪ Trabajo por medio de solución de problemas.

¿Qué evaluar?

En la actividad educativa se tienen que valorar todos los componentes que intervienen entre ellos se pueden mencionar:

- ✓ El desempeño del asesor.
- ✓ La preparación de los estudiantes.
- ✓ La calidad de los materiales de trabajo y de apoyo didáctico.
- ✓ Los recursos de enseñanza.
- ✓ El cumplimiento de los objetivos educativos.
- ✓ Las habilidades desarrolladas por los estudiantes.
- ✓ Los instrumentos de medición.
- ✓ La utilización de los materiales didácticos.
- ✓ El ambiente de aprendizaje.
- ✓ Los procesos de comunicación generados en los tiempos establecidos.
- ✓ Los espacios físicos donde se realiza la acción.
- ✓ Los contenidos que trasciendan al programa.
- ✓ Las tareas y ejercicios establecidos en las asesorías.



ASESORES

Este manual es un material de apoyo y al mismo tiempo una manera de reconocer la participación relevante que como asesores tienen dentro de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.

El contenido presentado abarca los conocimientos básicos y mínimos que debes considerar para que tu práctica educativa sea más dinámica.

ASESORES: no olviden que el diseño final del acto educativo queda en sus manos, pues las realidades a las que se enfrentan, hacen de su labor una experiencia única, que exige la elección de estrategias que favorezcan el desarrollo integral de los individuos que solicitan tu apoyo. De esta manera el recorrido educativo será más enriquecedor y significativo para lograr nuestro objetivo máximo: *el aprendizaje*.

La labor que hoy inicias es gratificante, pero lo será más cuando la semilla sembrada haya germinado.

Al final se presenta un glosario que te ayudarán a familiarizarte con términos que el conocimiento de tu práctica requiere.

Glosario

- ↪ **Ambiente de aprendizaje:** entorno donde se realizan las interacciones educativas entre quienes se proponen aprender y quienes apoyan el aprendizaje.
- ↪ **Contenido:** conjunto de ideas, conocimientos, actitudes, normas y valores objeto de la enseñanza.
- ↪ **Enseñanza:** acto realizado para apoyar o facilitar el aprendizaje, utilizando métodos, procedimientos, estrategias, técnicas y recursos específicos.
- ↪ **Evaluación:** actividad que valora los procesos y productos manifestados en la enseñanza y el aprendizaje.
- ↪ **Material:** conjunto de medios impresos, sonoros, audiovisuales e informáticos que apoyan y orientan los procesos educativos.
- ↪ **Objetivos:** enunciados que orientan la acción educativa hacia los fines de la educación.
- ↪ **Retroalimentación:** proceso continuo de revisión, seguimiento y adecuación de las actividades realizadas entre el asesor y los estudiantes para lograr la construcción de aprendizajes.
- ↪ **Taxonomía:** esquema de clasificación, que de acuerdo a ciertas categorías, organiza los objetivos de aprendizaje.

La relación que se establece entre los elementos de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de los sistemas abiertos generan una dinámica particular, que es influenciada por el rol que asume el facilitador. De esta manera es necesario contar con instrumentos para medir el rendimiento escolar, así como los procesos para evaluar.

El Manual para los asesores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, no sólo describe la interacción de los componentes del acto educativo en la educación de los adultos, también deja ver que cada uno tiene el mismo grado de importancia, aunque sea el asesor quien tenga mayor conciencia de su participación, así **el Manual** resalta la trascendencia de su práctica, pero al mismo tiempo lo invita a despertar su sensibilidad creadora para trazar los caminos que conduzcan al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

No se trata de dar grandes cantidades de conocimiento, se trata de enriquecer la práctica cotidiana con los saberes básicos que sostienen una educación diferenciada entre niños, jóvenes y adultos, para aprovechar cualidades, incluso propias, que fortalezcan el desarrollo pleno de cada ser humano.

El trabajo a realizar es responsabilidad individual, y por ello tendrá el sello personal de cada asesor, sin embargo no podrá dejar de lado los saberes pedagógico-andragógicos si comprende las implicaciones de su labor.

CONCLUSIONES

El desarrollo del presente trabajo ha centrado su atención en la práctica pedagógica del asesor de INEA, las condiciones en las que opera y la viabilidad de generar nuevas orientaciones en su quehacer educativo.

El INEA como institución emanada de las transformaciones sociales, económicas y políticas que el país ha experimentado y como un mecanismo para fortalecer el compromiso de formación que la educación tiene para con las personas adultas, requiere replantear su misión desde sus concepciones de origen.

Por una parte implica una educación abierta, es decir, el diseño de la enseñanza de una manera más flexible, constituida alrededor de las limitaciones geográficas, sociales, económicas y de tiempo de los estudiantes. Por otro lado, debe considerar a la Andragogía como fuente proveedora de conocimientos acerca de *cómo* se generan los procesos de aprendizaje en las personas adultas.

Conjuntar ambos saberes promueve la interacción dialógica de los elementos participantes en las relaciones de enseñanza y de aprendizaje, de esta manera permite ver desde otros ángulos, la educación de adultos, alejándonos de las concepciones que la califican como una educación complementaria.

Los cambios requeridos en la educación son de raíz, desafortunadamente la práctica pedagógica está determinada por las acciones económicas, políticas y educativas de un tiempo histórico-social específico, que no está a nuestro alcance modificar. Sin embargo, lo que sí podemos hacer es despertar la conciencia de los agentes directos del proceso didáctico.

Los programas que el INEA ha implementado descansan sobre el personal voluntario, escasamente formado y capacitado, presentando inestabilidad y poca motivación en su actividad. A pesar de esto, los asesores son, sin duda, los determinantes más importantes de la calidad educativa, pues su papel consiste en aumentar la eficacia del sistema.

El modelo educativo actual, parte de la idea de que el estudiante que ingresa es un sujeto autodidacta, sin embargo la realidad es muy distinta, pues son pocas las personas que poseen las habilidades y aptitudes que le permiten dirigir los procesos de aprendizaje

de forma independiente, lo que replantea el papel de los asesores orillándolos a ‘hacer lo que se puede’ o en el mejor de los casos a adquirir el papel de profesores.

Los factores que dificultan o limitan el trabajo de los asesores son diversos, pues basarse en los módulos o guías como única fuente de información y de práctica, acompañado de escasos recursos didácticos, hace evidente que tienen poco conocimiento de cómo enfrentar situaciones multigrado, o cómo manejar problemas en los aprendizajes o cómo valorar si la estructura de los libros y materiales de apoyo son adecuados para la población que atiende.

Debemos comprender que la realidad actual de la población joven y adulta, esta cambiando, la composición sociocultural de los participantes y sus niveles de conocimiento son muy heterogéneos y requieren de atención individualizada, pues su actividad de aprendizaje esta estrechamente vinculada a las motivaciones de naturaleza económica y social, es decir, la necesidad de aprender está en función de su realización individual y de su mejor participación en la sociedad a la que pertenecen. El adulto de hoy es un protagonista político y social, que independientemente de sus tareas y funciones, tiene una participación más activa, y como tal hay que tratarlo. Su experiencia y madurez le favorecen en el proceso de autoeducación, característica que hace diferente la educación de niños, jóvenes y adultos.

Es urgente detenernos y reflexionar sobre el papel que juega el asesor en la educación básica de adultos, sobre su capacidad y experiencia, su motivación y percepción de los procesos educativos en los que está inmerso, y con ello atender la necesidad de la formulación de un instrumento que le brinde herramientas pedagógicas que faciliten su tarea.

Participar en procesos de educación de adultos es una actividad compleja que requiere de un gran esfuerzo sistemático y de una profesionalización de la práctica educativa, basado en una metodología que permita enriquecer y buscar diferentes formas de propiciar aprendizajes más significativos, y con ello establecer una relación pedagógica-andragógica que favorezca la participación activa y responsable de los sujetos.

Para lograr una práctica reflexiva e innovadora del acto educativo se debe discutir sobre la relación que se establece entre cada uno de los elementos que interviene: el asesor, las personas adultas, la asesoría, la metodología, los materiales de trabajo y la evaluación.

Redefinir la participación de cada elemento, es fundamentar la labor educativa en un marco teórico metodológico que para su construcción considere que el aprendizaje del adulto se desarrolla de diferente manera que el de niños y adolescentes, por lo tanto, las estrategias empleadas partirán de las experiencias que la trayectoria de vida le han dejado, apoyadas por otras ciencias auxiliares como la psicología, la sociología y la andragogía, y con estos fundamentos contribuir efectivamente, al desarrollo del potencial humano y a la satisfacción de necesidades sociales.

Por lo anterior la labor del asesor de adultos no se puede realizar únicamente partiendo de su buena voluntad e intención pues requiere de conocimientos pedagógicos, andragógicos y de didáctica, lo que no significa llenarlo con técnicas, metodologías o teorías educativas, antes bien se pretende llegar al interior de los sujetos para despertar deseos, pasiones y sentimientos que promuevan una conciencia crítica y propositiva que los lleve a formarse continuamente a partir de los cuestionamientos sobre su propia práctica y, al mismo tiempo, lograr redefinir su papel.

Es imprescindible que el asesor se conciente de los altos costos personales y sociales que causan una educación de adultos de baja calidad, mal que trae como consecuencia marginación, pobreza e ignorancia.

Este trabajo pretende fortalecer el compromiso y amor por el trabajo que conlleva ser asesor, pero también por aquellas personas involucradas en el campo educativo para que desde el lugar que ocupan, vayan más allá de los requerimientos económicos y políticos impuestos por un sistema educativo determinado.

Como pedagoga los aportes a la educación los vislumbró a partir de la conjunción de varias disciplinas que den vida a propuestas alternativas que posibiliten la atención integral de cada sujeto participante, pues la pedagogía tiene la responsabilidad de seguir perfeccionando el nivel teórico de la educación para aplicar las técnicas y los métodos en cada etapa del ser humano. En este caso particular es necesario tomar los conocimientos que la andragogía tiene sobre el adulto y trabajarlos pedagógicamente, de tal forma que los espacios que se tienen aquí y ahora sean aprovechados para incidir en la formación de los asesores y superar las posiciones simplistas, poco eficaces, caracterizadas por la falta de sensibilidad sobre la realidad educativa.

Desarrollar una conciencia y actitud crítica sobre la situación y ambiente concreto nos convierte en individuos capaces de conocer, juzgar y elegir, permitiendo ser actores y autores de nuestra propia historia.

La propuesta que esta tesina presenta requiere un trabajo intenso y de largo plazo para que pueda brindar los frutos deseados, este no es un producto acabado, sin embargo es básico para iniciar la reflexión sobre las funciones y desempeño de los asesores en la educación de adultos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bermejo, Vicente. (1998). *Desarrollo cognitivo*. España: Síntesis.
- Biblioteca Salvat de Grandes Temas. (1973). *La educación permanente*. Barcelona: Salvat.
- Cirigliano, Gustavo. (1983). *La educación abierta*. Argentina: El Ateneo.
- Cohen, Louis, Lawrence Manion. (2002). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Conde Bonfil, Carola. (1998). *La educación de adultos vista como política pública*. México: El Colegio Mexiquense.
- Díaz Barriga, Ángel. (1998). *Didáctica y currículo*. Buenos Aires: Paidós.
- Duhalt Krauss, Miguel. (1968). *Los manuales de procedimiento en las oficinas públicas*. México: UNAM.
- Fregoso Iglesias, Emma Margarita. (1987). *Memoria de la Primera Reunión Nacional de Educación Abierta*. México: SEP.
- (2000). *Educación no formal. Educación para el cambio*. México: Praxis
- INEA. *Historia de la alfabetización y de la Educación de Adultos en México*. México: INEA.
- (2001). *El modelo educación para la vida: cuaderno del asesor*. México: INEA.
- (2001). *El modelo educación para la vida: guía general*. México: INEA.
- (2006). *Reglas de operación del Instituto Nacional para la educación de los Adultos*. México: INEA.
- Isáis Reyes, J. M. (1969). *Educación de adultos*. México: Ediciones Oasis.
- Kidd, J. R. (1973). *El proceso del aprendizaje: cómo aprende el adulto*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Knowles, Malcon. (2001). *Andragogía el aprendizaje de los adultos*. México: Oxford.
- Lengrand, Paul. (1973). *Introducción a la educación permanente*. Barcelona: Teide.
- Ludojoski, R. L. (1972). *Andragogía: educación del adulto*. Buenos Aires: Guadalupe.
- Mackenzle, N. (1979). *Sistemas abiertos: enseñanza postsecundaria*. Paris: Artes Gráficas Benzal.
- Nérici, Imideo. (1973). *Hacia una didáctica general*. Argentina: Kapelusz.

- Nicastro, Sandra. (2003). *Asesoramiento pedagógico. La novela del asesor*. Buenos Aires: Paidós.
- Noriega Chávez, Margarita. (2000). *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México 1982-1994*. México: UPN.
- Rodríguez Fernández, Adriana. (2005). *Plataforma educativa 2006*. México: OCE.
- Rodríguez Romero, M. M. (1996). *El asesoramiento en educación*. Málaga: Aljibe.
- Secretaría de Educación Pública. *Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006*. México: SEP.
- Solana, Fernando. (1981). *Historia de la educación pública en México*. México: FCE-SEP.
- Trilla Bernet, Jaume. (1993). *La educación fuera de la escuela*. España: Planeta.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (1988). *Reflexiones*. México: UNAM. p. 27.
- Universidad Veracruzana. (1979). *Teoría y práctica de los sistemas de educación abierta y a distancia*. México: Universidad Veracruzana.
- Valenzuela y Gómez Gallardo, M. L. (1995). *Frente a la modernidad el olvido. La realidad de la educación con la población adulta*. México: UPN.
- Victorino Ramírez, Liberio. (2005). *Políticas educativas. La educación en México siglo XX y perspectivas*. México: Castellanos Editores.
- Walter L. (et al.) (1992). *La educación de adultos como proceso*. Buenos Aires: Humanitas.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- Aguilar Ramírez, Bárbara Audrey. “La necesidad de hablar de andragogía” en *Comunidad de Formadores*. Agosto. 2005. N° 7.
- Alcalá, Adolfo. (2002). *La praxis andragógica en los adultos de edad avanzada*.
- Amaro de Chacín, Rosa. “Asesoría y facilitación del aprendizaje en la educación a distancia” en *Revista de Pedagogía*. 1991, N° 27, Jul-Sep.
- Ávila Muñoz, Patricia. “La asesoría y la promoción del autodidactismo en los sistemas de educación abierta y a distancia” en *Educación de Adultos*, 1992, Jul-Dic.
- INEA. (2001). *El modelo educación para la vida. Revista*. México: INEA
- *Notas para el asesor MEV. Las principales tareas del asesor ¿cuáles son y cómo se desarrollan?*. 2002. N° 4.
- *¿Qué es el INEA?*. México: SEP- INEA
- Turret Rodríguez. *El asesor. Centro de educación a distancia ULSA*.